



CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE MAZ, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 11.

Por acuerdo de la Junta Directiva y conforme al artículo 25.1 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Junta General Ordinaria de la Entidad, que se celebrará el día **14 de Julio de 2009, a las 11,30 horas**, en el domicilio de la Mutua en Zaragoza, Avda. de la Academia General Militar, 74, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Informe del Sr. Presidente.
- 2º.- Informe de las Conclusiones de la Auditoría de la Intervención General de la Seguridad Social sobre el ejercicio del año 2008.
- 3º.- Aprobación, si ha lugar a ello, de las Cuentas del Ejercicio 2008.
- 4º.- Aprobación, si procede, del Anteproyecto de los Presupuestos de la Entidad para el Ejercicio 2010.
- 5º.- Renovación de cargos.
- 6º.- Ruegos y Preguntas.
- 7º.- Aprobación del Acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.2 de los Estatutos, estarán a disposición de los señores asociados, en las oficinas de la Entidad, la Memoria y las Cuentas del Ejercicio.

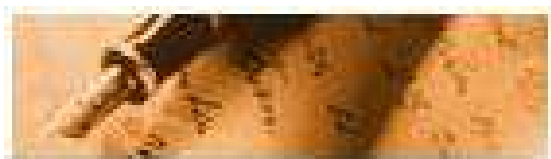
De no alcanzarse la asistencia de asociados requerida para la celebración en primera convocatoria de la Junta General, de acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se celebrará aquélla en segunda convocatoria en el mismo lugar antes indicado, una hora después de la señalada para la primera convocatoria.

Los asociados deberán proveerse de la Tarjeta de Asistencia, acreditativa del derecho a asistir a la citada Junta de acuerdo con el artículo 29.e de los Estatutos, la cual podrá ser solicitada hasta cinco días anteriores a la celebración de la misma en las oficinas de la Entidad y delegaciones provinciales.

Se encuentran a disposición de los señores asociados, las vacantes que se producen en la Junta Directiva, así como la forma de elección, de acuerdo con el artículo 32.1 de los Estatutos.

Zaragoza, a 25 de Junio de 2009.

El Presidente: *Aurelio Vallespín Tena*



Órganos de Gobierno

JUNTA DIRECTIVA

Presidente :	D. Aurelio Vallespín Tena Ibercaja Leasing
Vicepresidente 1º :	D. Alfonso Solans Solans Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.A.
Vicepresidente 2º :	D. Rafael Bernabeu Moya Berjhay, S.A.
Secretario :	D. Juan Carlos García de Cortazar Ruiz de Aguirre Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja
Vocales :	D. Ramón Quiles Parreño Promociones Las Gaviotas, S.A.
	D. Ignacio Ferrero Jordi Nutrexpa, S.L.
	D. José Longás Pellicena BSH Electrodomésticos España, SA
	D. Juan Ramón Ferro Arranz Teltronic, S.A.
	D. Jesús García Hernández Panrico, S.L.
	D. Esteban Bayona Uriel Estesa, S.A.
	D. Javier Vilamala Vilá Gremio de Panaderos de Barcelona
	D. Luis Roldán Alegre Diputación General de Aragón
	D. José Julián Gistau Bernad SAICA
	D. Javier de Paz Mancho Fundación Telefónica
	D. Roberto Ortiz de Landázuri Soláns Representante de los trabajadores de MAZ

Órganos de Participación

COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

Presidente : **D. Victor Ruberte Cirisuelo**
Mecanización, S.A.

Secretario : **D. Esteban Gil Bayona**
Director Gerente de MAZ

Vocales : **D. Miguel Ángel Sanz Arranz**
Lackey, S.A.

D. Miguel Rigual Galve
Compañía General Minera, S.A.

Dña. Rosa María Antón Fernández
CC.OO.

D. José de las Morenas de Toro
U.G.T.

D. Fernando Montalvo Asensio
U.G.T

M
E
M
O
R
I
A

E
C
O
N
O
M
I
C
A

2
0
0
8



Órganos de Participación

COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Presidente : **D. Aurelio Vallespín Tena**
MAZ

Secretario : **D. Esteban Gil Bayona,**
Director Gerente de MAZ

Vocales : **D. José Enrique Ocejo Rodríguez**
CEOE

D. Rafael Zapatero González
CEOE

D. José Antonio Lorente Portero
CEOE

D. Miguel Marzo Ramo
CEOE

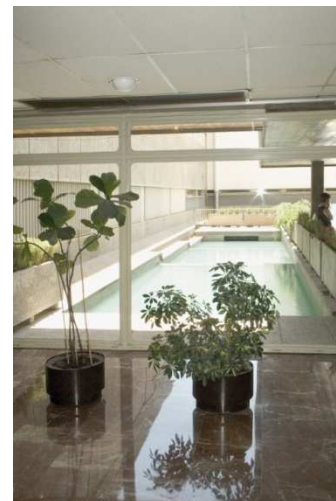
D. Benito Carrera Modrego
CC.OO.

D. Jesús Gil Vicente
CC.OO.

D. Ricardo Badía Guerrero
CC.OO.

D. José Manuel Solanas Pontaque
U.G.T.

D. José de las Morenas de Toro
U.G.T.



Índice

7 CARTA DEL PRESIDENTE

9 INFORME DE GESTIÓN

10 Afiliación

12 Contingencias Profesionales
Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

16 Contingencias Comunes

24 Prevención de Riesgos Laborales

25 Recursos Humanos

31 INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO

51 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL



Carta del Presidente



El volumen de actividad de la Mutua en el año 2008 ha tenido un crecimiento discreto, lo que era previsible a la vista de la desaceleración de la economía en España y su repercusión en la población activa, especialmente a partir del segundo semestre del ejercicio.

Aún en este contexto, la Entidad ha alcanzado unos resultados positivos, muy estimables a mi entender (de un 4.57 %), que vienen a reforzar su ya sólida posición financiera, a consolidar y mejorar el volumen de sus reservas hasta los niveles máximos autorizados legalmente y le permiten seguir contribuyendo a la dotación del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, como detalladamente recogen las cifras y comentarios de este Informe y Memoria de la actividad de la Mutua.

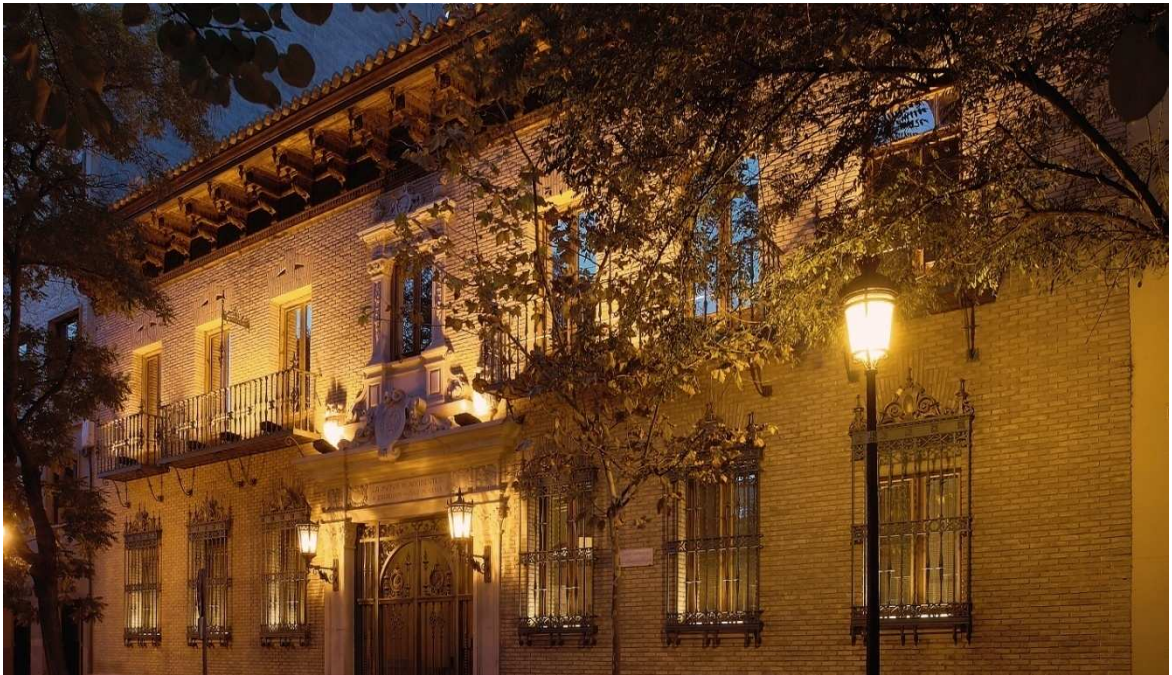
Por todo ello seguimos creyendo que el modelo del mutualismo de accidentes de trabajo en España es el más adecuado por su eficiente gestión y nivel de las prestaciones que ofrece, aún en coyunturas económicas de recesión. Y si bien los nuevos tiempos exigen una gestión cada vez más ajustada y transparente, como es de razón, mayor aún por tratarse de administración de recursos públicos, ello no debería entrar en contradicción o incompatibilidad con el respeto y fomento de la real participación de los empresarios que están desde el origen de estas entidades aplicando los criterios de eficiencia, que gozan de la común aceptación en cualquier gestión coherente y racional, y colaborando con la Administración en el marco legal aplicado.

Este modelo viene necesitando una clarificación y mayor definición de la normativa que nos es de aplicación a las mutuas, y que no tiene que coincidir, dada su diferente naturaleza jurídica, exactamente con la que rige la actuación de las Entidades Gestoras, pues en la actualidad las mutuas gestionan con un alto grado de inseguridad y discrecionalidad.

Por otra parte el sector del mutualismo de accidentes de trabajo en España viene, en estos últimos años, siendo objeto de una profunda reestructuración que, aunque útil no tiene todavía un diseño legal adecuado aún cuando en algunos casos, como es el de nuestra entidad, se venga colaborando con otras mutuas bajo fórmulas nuevas que, a mi entender, son de gran interés. Se hace necesario, también en este caso, concretar normas más desarrolladas de estos nuevos modelos de gestión que permitirán mayores umbrales de eficiencia y mejorará la contribución de las mutuas a la gestión de la Seguridad Social.

Seguimos estando ilusionados, pues intuimos, a pesar de las dificultades presentes, un futuro esperanzador para nuestra centenaria Mutua porque somos conscientes de que contamos con el apoyo y generosa colaboración de las empresas mutualistas y empleados a quienes deseo dejar constancia del sincero agradecimiento de la Junta directiva que presido.

Aurelio Vallespín Tena



Sede Social y Dirección General de MAZ en Zaragoza

Informe de Gestión



M
E
M
O
R
I
A

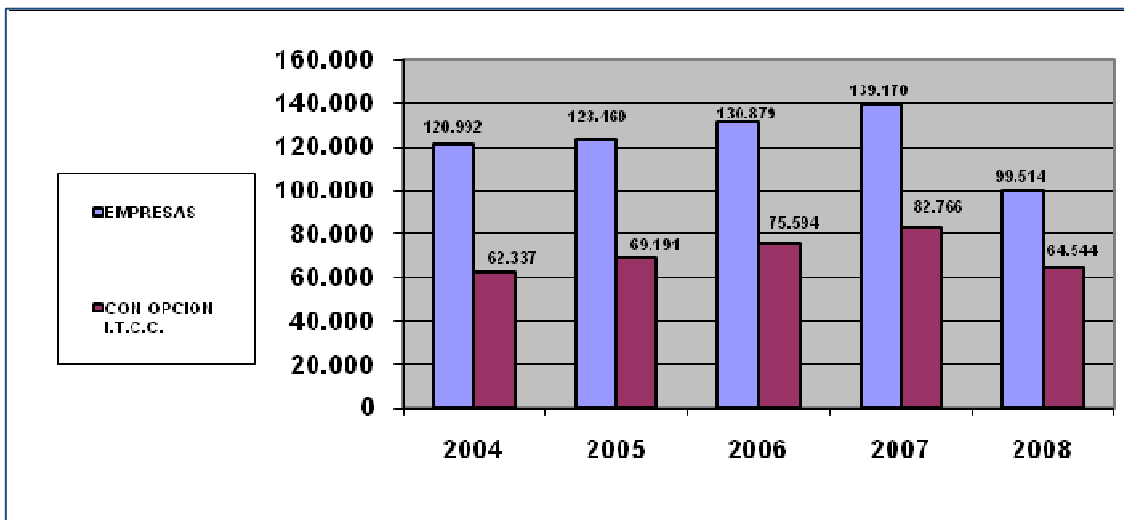
E
C
C
O
N
O
M
I
C
A

2
0
0
8

Afiliación

EMPRESAS ASOCIADAS

El número de empresas asociadas en el presente ejercicio, es de 99.514, de las cuales 64.544 tienen suscrita también con MAZ la opción de la Prestación Económica por Contingencias Comunes, que representa el 64,86 % de las empresas.



NOTA: Durante el ejercicio 2008 se procedió a la anulación de empresas que tenían un período de más de un año sin trabajadores dados de alta en la Seguridad Social.

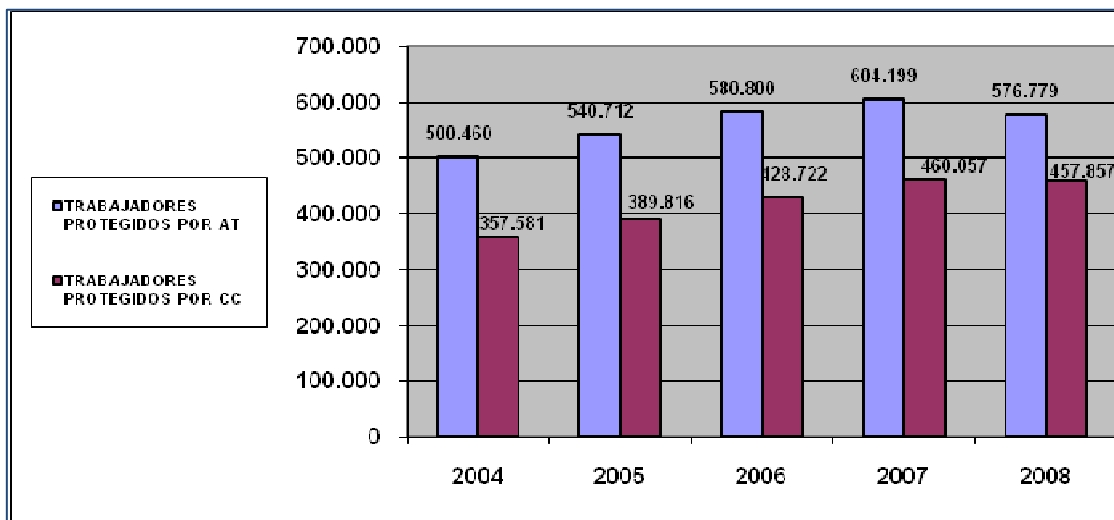


Afiliación

TRABAJADORES PROTEGIDOS

La población protegida al final del presente ejercicio por contingencias profesionales, alcanza la cifra de 576.779 trabajadores, de los cuales 557.298 son trabajadores por cuenta ajena y 19.481 por cuenta propia.

La población que tiene ejercitada la opción de la Prestación Económica de la Incapacidad Temporal por contingencias comunes alcanza la cifra de 457.857 trabajadores, de los cuales 362.599 son trabajadores por cuenta ajena y 95.258 trabajadores por cuenta propia.

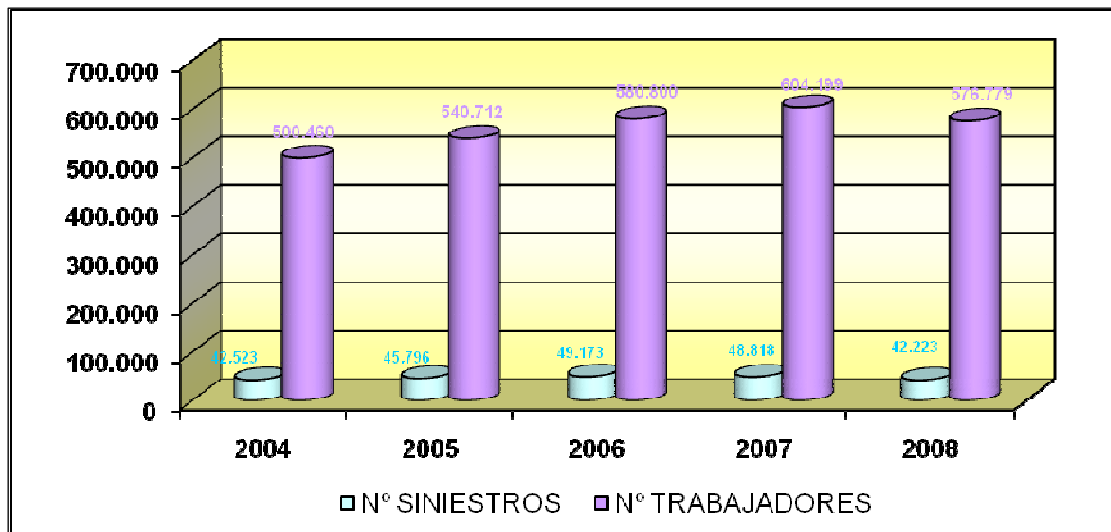


Contingencias Profesionales

Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

SINIESTRALIDAD

En el año 2008, la siniestralidad de la población protegida en nuestras Empresas asociadas relativa a los procesos de contingencias profesionales, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, con baja, asciende a 42.223 procesos. Del análisis de los datos se observa una disminución de la siniestralidad del 13,51 % respecto al año 2007, y un descenso de los trabajadores protegidos del 4,54 %.



Evolución de la Siniestralidad y Población Protegida, en los últimos 5 años.

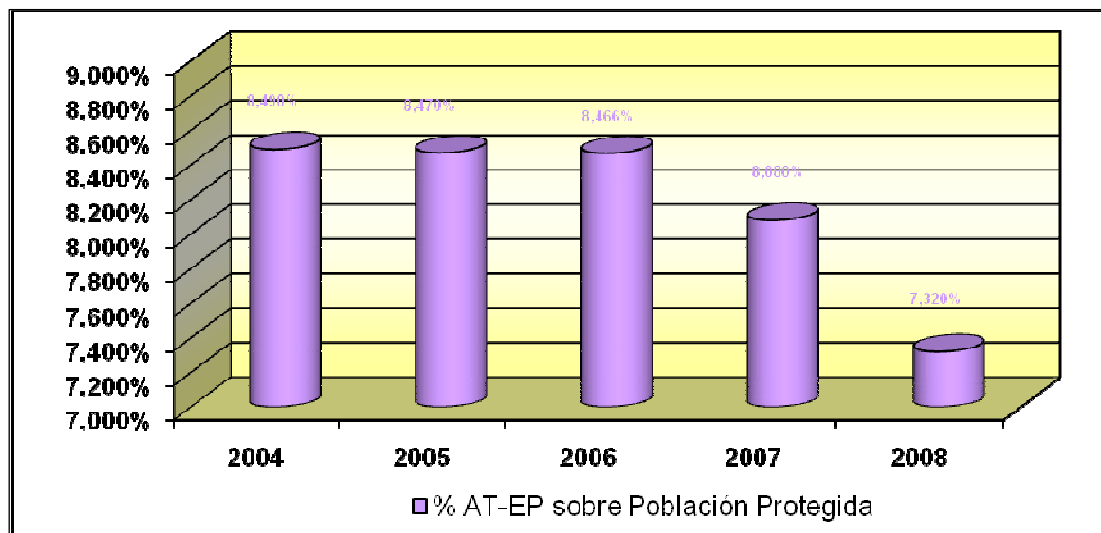


Contingencias Profesionales

Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

SINIESTRALIDAD

El índice que asocia el porcentaje de número de procesos de incapacidad temporal por contingencias profesionales, con baja, con los trabajadores protegidos en MAZ, comparativamente con el año anterior refleja su menor valor en los últimos cinco años, dado que evoluciona del 8,08 % en el año 2007 al 7,32 % del pasado ejercicio 2008.



% de siniestros con baja respecto a los trabajadores protegidos.

Contingencias Profesionales

Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

SINIESTRALIDAD

Como puede observarse en la siguiente distribución que asocia la población protegida media con el número de procesos por contingencias profesionales con baja por Comunidades Autónomas, las Comunidades de Cataluña y Aragón son las que obtienen las tasas más bajas, con un 6,29 % y 6,36 % respectivamente. Sin embargo, las tasas más altas correspondieron a Extremadura y Canarias, con un 10,89 % y 10,65 %.

CCAA	Siniestros	% Siniestros sobre el total	Población protegida	% Siniestros sobre población protegida
ANDALUCÍA	8.203	19,43%	91.062	9,01%
ARAGÓN	15.417	36,51%	242.505	6,36%
ASTURIAS	135	0,32%	2.102	6,42%
BALEARES	562	1,33%	5.419	10,37%
CANARIAS	675	1,60%	6.341	10,65%
CANTABRIA	270	0,64%	3.999	6,75%
CASTILLA LA MANCHA	1.293	3,06%	15.160	8,53%
CASTILLA LEÓN	1.368	3,24%	16.566	8,26%
CATALUÑA	3.431	8,13%	54.585	6,29%
PAÍS VASCO	345	0,82%	4.703	7,34%
EXTREMADURA	223	0,53%	2.048	10,89%
GALICIA	742	1,76%	10.667	6,96%
LA RIOJA	702	1,66%	9.323	7,53%
MADRID	1.627	3,85%	19.355	8,41%
MURCIA	1.205	2,85%	15.664	7,69%
NAVARRA	905	2,14%	8.579	10,55%
VALENCIA	4.848	11,48%	64.924	7,47%
CEUTA	163	0,39%	2.293	7,11%
MELILLA	109	0,26%	1.484	7,35%
TOTAL	42.223	100,00%	576.779	7,32%

Contingencias Profesionales

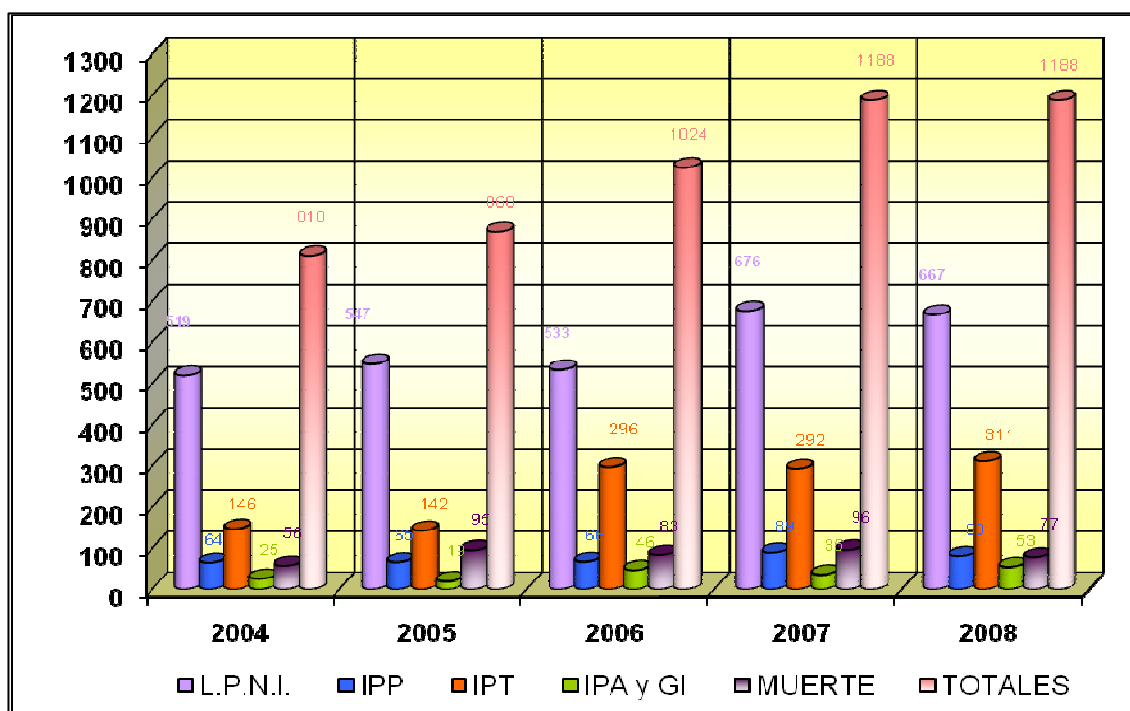
Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

PRESTACIONES ECONÓMICAS POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES

En cuanto a los expedientes tramitados en el año 2008 por incapacidades permanentes, lesiones permanentes no invalidantes y muerte, fueron 1188, los datos reflejan una igualdad con respecto al año anterior.

Las cifras del 2008, en comparación con el año anterior, muestran su mayor diferencia en el incremento del número de casos por incapacidades permanentes absolutas y grandes invalideces, resultando un aumento del 51,43 % respecto al 2007. Igualmente, reseñar una disminución de 96 a 77 expedientes de fallecimiento suponiendo una disminución porcentual del 19,79 %.

Por último, cabe destacar la estabilidad respecto al número de casos de lesiones permanente no invalidantes, incapacidades permanentes parciales y totales.



Número de expedientes tramitados por LPNI, Incapacidad Permanente y Muerte.

Contingencias Comunes

El ratio prestación/cuota ha aumentado con respecto al ejercicio anterior. Las limitadas competencias que la mutua tiene en la gestión de esta contingencia, hace que sea imprescindible agotar todas las posibilidades que legalmente tenemos en nuestro haber, a fin de maximizar la eficacia de las actuaciones sobre los procesos. Estas actuaciones son:

- Gestión profesional y eficiente de la prestación económica derivada de los procesos de incapacidad temporal.
- Seguimiento médico y atención especializada, en su caso, de los trabajadores afectados por una incapacidad temporal
- Detección y seguimiento específico de situaciones de absentismo inadecuado.
- Una labor de colaboración y diálogo continuo con todos los agentes e Instituciones Públicas implicadas.
- Una comunicación permanente y personalizada con nuestras empresas.
- Una formación continua de los profesionales administrativos y médicos implicados en esta gestión. A estos efectos, se realizan cursos y jornadas especializadas y se confeccionan documentos y manuales de ayuda a la gestión.
- Una labor de continua coordinación y unificación de criterios entre todos nuestros centros del territorio nacional.

Definitivamente, ha entrado en vigor la nueva redacción de los artículos 128 y 131 LGSS por el que tras la duración maz de IT de 12 meses, el INSS valora al paciente. La incidencia de esta medida en la duración media de la IT, no ha sido tan relevante como cabría esperar. Adjuntamos cuadro en el que se puede observar dichos efectos tanto en la contingencia profesional como común.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Ratio	98,36	93,05	86,96	89,13	89,16	89,26	92,44

Ratio Prestación sobre cuota

Contingencias Comunes

VOLUMEN DE PROCESOS

Régimen General 2008

Podemos observar que las provincias donde el volumen de los procesos de IT con derecho con respecto a la población protegida en el Régimen General es mayor, son Baleares (16,70%), Cataluña (13,92%) y Canarias (13,52%).

CCAA	Media trabajadores	Bajas registradas	% sobre afiliados	Bajas registradas con dcho	% sobre afiliados
ANDALUCÍA	52.075	16.288	31,28%	6.140	11,79%
ARAGÓN	153.742	59.727	38,85%	15.660	10,19%
ASTURIAS	552	221	40,04%	70	12,68%
BALEARES	5.077	3.358	66,14%	848	16,70%
CANARIAS	2.307	1004	43,52%	312	13,52%
CANTABRIA	2.378	714	30,03%	263	11,06%
CASTILLA LA MANCHA	10.904	2.983	27,36%	1.152	10,56%
CASTILLA LEÓN	13.882	4.239	30,54%	1.359	9,79%
CATALUÑA	31.682	15.723	49,63%	4.410	13,92%
PAÍS VASCO	3.075	1250	40,65%	415	13,50%
EXTREMADURA	1.855	416	22,43%	193	10,40%
GALICIA	7.455	2.084	27,95%	947	12,70%
LA RIOJA	7.786	2.771	35,59%	764	9,81%
MADRID	15.190	5.327	35,07%	1.533	10,09%
MURCIA	9.839	2.825	28,71%	1.209	12,29%
NAVARRA	7.990	4.449	55,68%	964	12,07%
VALENCIA	44.515	9.907	22,26%	4.609	10,35%
CEUTA	2.019	659	32,64%	206	10,20%
MELILLA	508	134	26,38%	50	9,84%
TOTAL		134.079	31,28%	41.104	

Contingencias Comunes

El mayor volumen de procesos de baja con derecho de Régimen General se centra en Aragón (38,10%), Andalucía (14,94%) y Valencia (11,21%) con un 64,25%.

CCAA	Procesos de baja	% sobre el total	Procesos de baja con dcho	% sobre el total
ANDALUCÍA	16.288	12,15%	6.140	14,94%
ARAGÓN	59.727	44,55%	15.660	38,10%
ASTURIAS	221	0,16%	70	0,17%
BALEARES	3.358	2,50%	848	2,06%
CANARIAS	1004	0,75%	312	0,76%
CANTABRIA	714	0,53%	263	0,64%
CASTILLA LA MANCHA	2.983	2,22%	1.152	2,80%
CASTILLA LEÓN	4.239	3,16%	1.359	3,31%
CATALUÑA	15.723	11,73%	4.410	10,73%
PAÍS VASCO	1250	0,93%	415	1,01%
EXTREMADURA	416	0,31%	193	0,47%
GALICIA	2.084	1,55%	947	2,30%
LA RIOJA	2.771	2,07%	764	1,86%
MADRID	5.327	3,97%	1.533	3,73%
MURCIA	2.825	2,11%	1.209	2,94%
NAVARRA	4.449	3,32%	964	2,35%
VALENCIA	9.907	7,39%	4.609	11,21%
CEUTA	659	0,49%	206	0,50%
MELILLA	134	0,10%	50	0,12%
TOTAL	134.079	100,00%	41.104	100,00%



Contingencias Comunes

VOLUMEN DE PROCESOS

RETA y Agrarios por Cuenta Propia o Autónomos

En cuanto al ratio volumen procesos/colectivo protegido, las tres Comunidades Autónomas con mayores ratios son Murcia (18,45%), Cantabria (18,39%) y Navarra (16,21%).

CCAA	Media trabajadores	Bajas registradas	% sobre afiliados	Bajas registradas con dcho	% sobre afiliados
ANDALUCÍA	18.326	2.542	13,87%	2.538	13,85%
ARAGÓN	36.294	4.688	12,92%	4.662	12,85%
ASTURIAS	184	20	10,87%	20	10,87%
BALEARES	505	55	10,89%	55	10,89%
CANARIAS	712	58	8,15%	58	8,15%
CANTABRIA	223	41	18,39%	41	18,39%
CASTILLA LA MANCHA	2.419	351	14,51%	350	14,47%
CASTILLA LEÓN	2.248	273	12,14%	273	12,14%
CATALUÑA	5.880	862	14,66%	859	14,61%
PAÍS VASCO	327	39	11,93%	39	11,93%
EXTREMADURA	444	65	14,64%	65	14,64%
GALICIA	1.110	153	13,78%	152	13,69%
LA RIOJA	1.476	160	10,84%	160	10,84%
MADRID	967	70	7,24%	70	7,24%
MURCIA	3.708	685	18,47%	684	18,45%
NAVARRA	759	123	16,21%	123	16,21%
VALENCIA	12.776	1.587	12,42%	1.585	12,41%
CEUTA	361	27	7,48%	27	7,48%
MELILLA	303	20	6,60%	20	6,60%
TOTAL		11.819		11.781	

Contingencias Comunes

En cuanto a los procesos de los trabajadores por cuenta propia el mayor volumen de procesos de baja con derecho se centra en Aragón (39,57%), Andalucía (21,54%) y Valencia (13,45%) superando entre las tres el 74,56% de los procesos de todas las Comunidades Autónomas.

CCAA	Procesos de baja	% sobre el total	Procesos de baja con dcho	% sobre el total
ANDALUCÍA	2.542	21,51%	2.538	21,54%
ARAGÓN	4.688	39,66%	4.662	39,57%
ASTURIAS	20	0,17%	20	0,17%
BALEARES	55	0,47%	55	0,47%
CANARIAS	58	0,49%	58	0,49%
CANTABRIA	41	0,35%	41	0,35%
CASTILLA LA MANCHA	351	2,97%	350	2,97%
CASTILLA LEÓN	273	2,31%	273	2,32%
CATALUÑA	862	7,29%	859	7,29%
PAÍS VASCO	39	0,33%	39	0,33%
EXTREMADURA	65	0,55%	65	0,55%
GALICIA	153	1,29%	152	1,29%
LA RIOJA	160	1,35%	160	1,36%
MADRID	70	0,59%	70	0,59%
MURCIA	685	5,80%	684	5,81%
NAVARRA	123	1,04%	123	1,04%
VALENCIA	1.587	13,43%	1.585	13,45%
CEUTA	27	0,23%	27	0,23%
MELILLA	20	0,17%	20	0,17%
TOTAL	11.819	100,00%	11.781	100,00%

Contingencias Comunes

La prevalencia es el número de procesos en vigor, en situación de baja al final del periodo, en relación con la población protegida al final del periodo.

La incidencia refleja el número medio mensual de procesos iniciados entre la población media protegida en el año.

CUENTA AJENA

2008	PREVALENCIA MAZ	INCIDENCIA MAZ	Duración Media MAZ
Cuenta Ajena	29,64	29,95	30,56

CUENTA PROPIA

2008	PREVALENCIA MAZ	INCIDENCIA MAZ	Duración Media MAZ
Cuenta Propia	35,70	10,09	95,42



Contingencias Comunes

**DURACION MEDIA
Autónomos**

RETA y Agrarios por Cuenta Propia o

Aumenta la duración media con respecto al ejercicio anterior y es inferior con respecto al dato proporcionado por el Ministerio como media del sector.

	Trabajadores Protegidos	Días de IT	Altas en el periodo	Duración media MAZ	Duración media SECTOR
1999	157.219	1.035.925	37.446	27,66	30,66
2000	209.850	1.614.675	52.747	30,61	33,37
2001	235.391	2.230.327	62.381	35,75	37,57
2002	245.355	2.335.565	71.172	32,82	37,37
2003	269.432	2.620.185	80.343	32,61	37,01
2004	291.014	2.847.292	89.480	31,81	36,19
2005	315.425	3.207.899	111.044	28,89	32,7
2006	347.704	3.548.219	117.436	30,21	34,42
2007	370.312	4.006.062	143.014	28,01	37,58
2008	362.599	4.099.478	134.151	30,56	37,81



Contingencias Comunes

DURACION MEDIA

Régimen General 2008

La duración media ha disminuido con respecto a años anteriores y es inferior con respecto a los datos del sector.

	Trabajadores Protegidos	Días de IT	Altas en el periodo	Duración media MAZ	Duración media SECTOR
1999	27.171	101.362	1.231	82,34	83,07
2000	33.410	196.506	1.955	100,51	103,2
2001	42.055	329.223	2.883	114,19	107,47
2002	49.138	392.678	3.511	111,84	109,82
2003	58.008	522.796	5.076	102,99	96,56
2004	66.567	677.209	7.793	86,90	80,63
2005	74.391	808.871	8.711	92,86	79,3
2006	81.018	874.877	9.270	94,38	85,51
2007	89.745	934.400	10.178	91,81	98,66
2008	95.258	1.082.253	11.342	95,42	99,75



Prevención de Riesgos Laborales

Las actuaciones que el Departamento de Prevención MAZ, dentro del marco del Plan de Actividades Preventivas dirigidas a todas aquellas empresas mutualistas, que recoge la Orden de 31 de Julio de 2008 de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social, así como, aquellas otras tendentes a colaborar en la reducción de la Siniestralidad Laboral, quedan indicadas en el cuadro que se adjunta.

Este año 2008, se ha realizado una labor en las empresas en una línea ascendente respecto del año anterior, tanto cualitativamente como cuantitativamente, que nos puede hacer pensar que se realiza un trabajo que justifica la apuesta por el Departamento de Prevención de MAZ y su buena acogida por parte de las empresas Mutualistas y Trabajadores Autónomos a los que se atiende, con una dotación 20 técnicos en todo el territorio nacional.

Como misión fundamental, se ha propuesto el elevar la cultura de la Prevención con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo, evitando de esta manera, el accidente de trabajo y la enfermedad profesional.

PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2008

Referente a las actividades realizadas por MAZ encuadradas en el PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2008, a continuación detallamos las actuaciones realizadas:

ACTUACIONES	Nº
▪ ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS A CENTROS DE TRABAJO	1441
▪ VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	1868
• NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD REALIZADOS EN EMPRESAS	87
• INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES	993
▪ INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES	14
• NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	227
FORMACIÓN	Nº
▪ CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA	172
▪ CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y EDUCACIÓN PREVENTIVA	60



Recursos Humanos

PLANTILLA

MAZ ha incrementado su presencia territorial y ha fortalecido su posición entre las principales mutuas del país, siguiendo la tarea de los últimos años. El año 2008 ha estado marcado por el inicio de una tendencia negativa de la economía del país, con un escaso crecimiento de la actividad productiva general y el parón de determinados sectores. Pese a ello hemos abierto nuevas delegaciones e incrementado nuestra plantilla, mejorando los servicios sanitarios y administrativos prestados. De esta manera hemos conseguido incorporar nuevas empresas asociadas y fidelizar nuestro colectivo protegido.

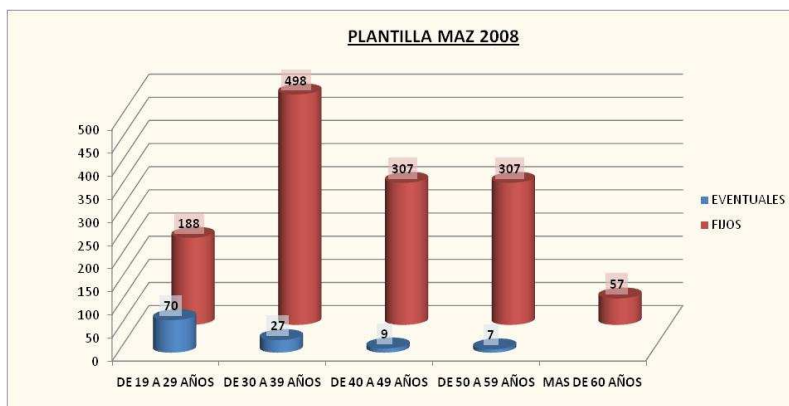
Sumado a estas circunstancias, el ámbito mutual ha estado marcado por una acusada transformación del sector, en el que la administración pública ha intensificado su labor fiscalizadora, estableciendo nuevos y más detallados criterios de actuación a los que nuestra organización, como el resto de mutuas, ha tenido que adaptarse. Desde el punto de vista presupuestario se ha intensificado la tendencia restrictiva de pasados ejercicios, y en el ámbito legal hemos tenido que conciliar las prácticas de nuestro personal con la Ley de Contratos del Sector Público en la que hemos quedado incluidos.

Pese a la actual coyuntura, la política de contratación de nuestra organización ha tenido presente que el hecho diferencial, que nos ha distinguido positivamente en el mercado, viene dado en gran medida por la profesionalidad de nuestra plantilla. Es por ello que el número de trabajadores de la Mutua no ha decrecido y ha aumentado con un nivel eficiente de incorporaciones, habiéndose llevado a cabo procesos de selección de contrastada exigencia.

Si a uno de enero la Mutua MAZ estaba constituida por un total de 1.419 empleados, a 31 de diciembre contábamos con una cifra de 1.470. Estas cifras suponen un incremento en 2008 de 51 trabajadores, un 3,59 % más que en el año 2007, dato más que positivo en el entorno presupuestario y económico descrito.

Por otra parte, el gráfico que se muestra a continuación arroja unos números propios de una empresa madura, que se ha asentado tras asumir el fuerte crecimiento de los pasados ejercicios, pero con una estructura laboral joven que mantiene la mayor parte de sus empleados (783) entre los 19 y 39 años. Esta consolidación es fruto también de una marcada apuesta por la estabilidad y la formación continua como garantía de dedicación y eficacia, más de un 92% de la plantilla (1.357) estaba contratada de forma indefinida. Hecho relevante a destacar ha sido que el 31 de marzo de 2008 MAZ se integró junto con otras cuatro mutuas en Suma Intermutual, nueva alianza estratégica en el sector de las MATEPSS, que pretende conservar lo mejor que cada una de las mutuas integrantes pueda aportar y renovar aquello que sea susceptible de mejora y siempre con un objetivo: servir cada vez mejor al mutualista de cada una de ellas.

Desde el punto de vista de Recursos Humanos se ha creado un grupo de trabajo en el que se han puesto en común las distintas experiencias de cada organización, con el fin de mejorar nuestros métodos de trabajo y coordinar nuestras actuaciones en el ámbito laboral, todo ello para lograr una gestión más eficiente y exitosa del personal de las distintas mutuas que componen esta alianza.



Recursos Humanos

FORMACIÓN

Durante el año 2008 la formación organizada por MAZ resultó muy positiva debido a varios factores, entre ellos, la organización de cursos específicos cuyo aprendizaje sirve para una aplicación directa y mejora de conocimientos para el puesto que desempeña nuestro trabajador en la empresa, el aumento de la gestión directa del crédito de formación asignado por la Fundación Tripartita y la acreditación de acciones formativas por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias.

El sistema formativo se ha organizado como en pasados ejercicios, alrededor del Plan de Formación y al crédito de formación. Una vez que se ha realizado el estudio de necesidades formativas, se diseña el plan y comienza su ejecución, donde se realizan los cursos más necesarios y demandados por la generalidad de la empresa. A la formación en grupo, se añade la Formación Individual, tanto para los empleados que se han incorporado recientemente como los que llevan tiempo en la empresa para que exista un reciclaje continuo en su puesto de trabajo, donde se les han realizado cursos tanto de formación interna como externa en función sus necesidades.

La modalidad de formación predominante ha sido la presencial, sin embargo, la formación a distancia nos ha supuesto una solución tanto para las necesidades formativas individuales como para los de grandes colectivos de empleados. Fundamentalmente se ha realizado a través del contrato-programa de AMAT (formación especializada del sector mutual). Esta modalidad permite que la formación alcance a delegaciones con limitaciones de estructura o geográficas, por lo que incluso se ha introducido formación a distancia o mixta en nuestro propio Plan de Formación.

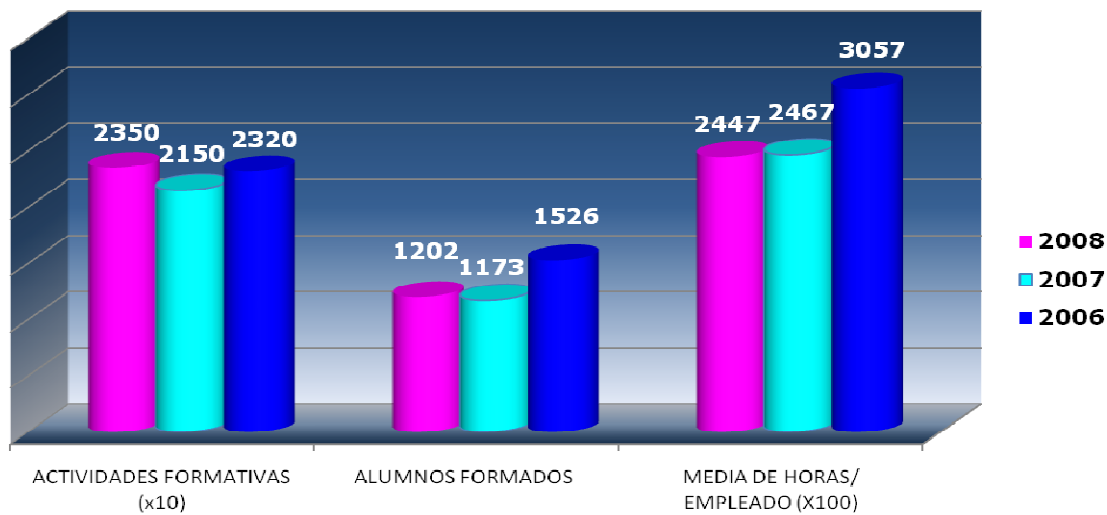
Si atendemos a los datos durante el ejercicio 2008, se han formado a 1.202 alumnos, con un total de 35.799 horas de formación y se han realizado 235 acciones formativas. En dicho ejercicio, se ha obtenido una media de horas formación/empleo de 24,47 horas, por encima de las 20 horas que nos pide el convenio de mutuas y una nota media de evaluación de los cursos de 8,50, lo que nos indica que cada vez se están impartiendo cursos de mayor calidad y satisfacción para nuestros empleados.



Recursos Humanos

FORMACIÓN

El sector mutual es altamente competitivo y exigente: para que se pueda dar un buen servicio al mutualista, es necesario tener a los trabajadores correctamente formados. Por ello, la apuesta de MAZ por la formación continua refleja el objetivo fundamental de obtener los mejores resultados en todas las variables posibles.



Recursos Humanos

PROGRAMA DE CALIDAD Y EXCELENCIA

El esfuerzo del Departamento de Calidad ha sido muy intenso el pasado año para poder cumplir con éxito los ambiciosos objetivos de Política de Calidad definidos por Dirección, entre los que se encontraba además de pasar la preceptiva auditoría de seguimiento de los departamentos de los SSCC certificados, se ampliaba el alcance del sistema de gestión de calidad y se marcó como objetivo certificar en ISO 9001:2000 a la totalidad de nuestras delegaciones.

MAZ Albacete	MAZ La Coruña	MAZ Orense
MAZ Alicante	MAZ Gerona	MAZ Rioja
MAZ Almería	MAZ Granada	MAZ Salamanca
MAZ Asturias	MAZ Huelva	MAZ Santander
MAZ Badajoz	MAZ Huesca	MAZ Sevilla
MAZ Baleares	MAZ Jaén	MAZ Soria
MAZ Barcelona	MAZ Las Palmas	MAZ Tarragona
MAZ Bilbao	MAZ León	MAZ Tenerife
MAZ Burgos	MAZ Lleida	MAZ Teruel
MAZ Castellón	MAZ Lugo	MAZ Valladolid
MAZ Cádiz	MAZ Madrid	MAZ Valencia
MAZ Ceuta	MAZ Málaga	MAZ Vigo
MAZ Ciudad Real	MAZ Murcia	MAZ Zamora
MAZ Córdoba	MAZ Navarra	

Se inició el trabajo con las anteriores delegaciones en el mes de septiembre de 2007 con un curso de formación en Calidad impartido por el Departamento de Calidad a los interlocutores designados por cada Director de Delegación. A partir de ese momento, y mediante el desplazamiento de los integrantes del Departamento de Calidad a la totalidad de delegaciones, empezó el trabajo de coordinar la implantación del sistema de gestión de Calidad en todas ellas respecto a los criterios que se daban desde los departamentos de los Servicios Centrales, destacando el interés y la acogida de los directores de las delegaciones implicadas.

En el mes de junio de 2008 se realizó la Auditoría Externa por parte de la empresa certificadora AENOR, sobre nuestros Servicios Centrales (con un sistema ya consolidado) y un muestreo de delegaciones y fue superada con éxito, contemplando en el Informe de Auditoría una mención especial de felicitación a la delegación de Teruel.

Desde la obtención del certificado por parte de los Servicios Centrales de MAZ, en el mes de junio del año 2005, con gran esfuerzo de los departamentos, hemos avanzado enormemente en el sistema de mejora continua y se asienta en sus responsables el convencimiento de los beneficios que entraña realizar una buena gestión interna.

Recursos Humanos

PROGRAMA DE CALIDAD Y EXCELENCIA

La experiencia de los departamentos de los Servicios Centrales y los procedimientos empleados han sido trasladados a los correspondientes de las delegaciones, sirviendo el sistema de gestión de calidad para reforzar la gestión y unificar criterios y formas de actuación en toda la Mutua.

Desde el Departamento de Calidad se han solventado dudas de actuación en las delegaciones versadas sobre las áreas certificadas, o bien a través de los procedimientos trasladados o bien derivando la misma, para su resolución, al personal del departamento en cuestión de los Servicios Centrales.

HOSPITAL MAZ:

Tras la apuesta por parte de nuestro Director General por una Política de Calidad que abarque todo nuestro ámbito como Mutua y todos nuestros centros, se decide ampliar el sistema de gestión de nuestro Hospital MAZ de Zaragoza y de la Clínica San Honorat de Barcelona, certificadas en el año 2007. Se fijó para el año 2008 como objetivo de Política de Calidad del Hospital MAZ de Zaragoza la ampliación del alcance del certificado de Calidad del Hospital en la norma ISO 9001:2000, quedando en la actualidad con el siguiente alcance:

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DIAGNÓSTICO POR IMAGEN, SERVICIO DE MEDICINA INTENSIVA, REHABILITACION, LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, CONSULTAS EXTERNAS, FARMACIA, ADMISIONES

Se inició el trabajo en el mes de septiembre de 2008 con la formación de los jefes de servicios implicados, la totalidad de enfermeras jefe del Hospital, los interlocutores de Calidad designados y el personal del servicio que los responsables consideraron adecuado, todos los cursos tuvieron muy buen aprovechamiento por parte de los alumnos.



Recursos Humanos

PROGRAMA DE CALIDAD Y EXCELENCIA

CLINICA SANT HONORAT

Al igual que el Hospital de Zaragoza, dentro de los objetivos asociados a la Política de Calidad de la Mutua de 2008, se ampliar el alcance del certificado de la Clínica San Honorat, conforme la norma ISO 9001:2000.

Los departamentos y servicios incluidos en el sistema de gestión de calidad de la Clínica son: ADMINISTRACIÓN, COMPRAS Y FARMACIA, y queda ampliado a REHABILITACIÓN Y RADIODIAGNÓSTICO.

Durante los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2008 se realizó la Auditoría Externa del Hospital MAZ Zaragoza y de la Clínica Sant Honorat por parte de la certificadora AENOR, pasando la misma con éxito y ampliando nuestro certificado a los servicios propuestos. Para la consecución de los objetivos de calidad planteados para el año 2008 por Dirección General, el departamento de Calidad tuvo que realizar las siguientes labores:

- Atención y Consultoría a cada Departamento y Servicio incluidos en el sistema de gestión de calidad
- Comprobación del cumplimiento de la normativa aplicable a cada actividad desarrollada en cada servicio médico, y en su caso impulsar la subsanación de deficiencias.
- Recepción, supervisión y corrección de la documentación de Calidad que remiten los departamentos y servicios a certificar.
- Asesoramiento continuo y resolución de dudas inmediatas vía teléfono y correo electrónico.
- Unificación de criterios en la forma de trabajo, en los procedimientos a certificar y en definitiva en la Gestión de Calidad de toda la Mutua.
- Organizar y celebrar reuniones periódicas con los interlocutores de Calidad de los servicios de acuerdo a calendario prefijado.
- Diseño y elaboración de la documentación de los SSCC, delegaciones, del Hospital como y de la Clínica, contemplando sus peculiaridades.
- Coordinar el control del mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de todos los servicios y ambulatorios.

En esta labor, a día de hoy, sigue siendo imprescindible el desplazamiento de miembros del departamento de Calidad por toda la extensión territorial de la Mutua para comprobar la implantación del sistema de gestión de la calidad, para verificar la documentación "in situ" así como para motivar debidamente a los trabajadores.

Informe Económico y Financiero



M
E
M
O
R
I
A

E
C
C
O
N
O
M
I
C
A

2
0
0
8

Informe Económico y Financiero

INFORME ECONÓMICO

Los estados económicos que se presentan, relativos a la actividad del ejercicio 2008 se realizan de acuerdo con la resolución de 22-12-98 por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, para las M.A.T.E.P.S.S., todo ello en cumplimiento del R.D. 1993/95, de 7 de diciembre, que establece que las Mutuas de Accidentes de Trabajo deberán ajustarse, dentro del régimen de la contabilidad pública, al Plan General de Contabilidad de la Seguridad Social.

Asimismo se hace constar que los datos contenidos en la presente memoria son definitivos puesto que sobre los mismos ya se ha emitido informe por parte de la Intervención General de la Seguridad Social.

GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Este ejercicio ha estado marcado por el comienzo de la recesión económica que ha provocado las siguientes variaciones en la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social: ▲ 3,74% en ingresos y ▲ 9,92% en gastos, produciéndose por tanto un decremento del excedente técnico del ▼ 52,28%.

En valores absolutos destacamos la cifra de ingresos, 509.252.526,86 euros, y la del excedente técnico por importe de 23.272.914,17 euros, que a pesar de ser inferior a la del ejercicio 2007 dada la coyuntura económica actual, permite no sólo mantener los niveles de reservas sino estar en el límite máximo en la Reserva de Obligaciones Inmediatas, la Reserva de Estabilización por contingencias profesionales y la Reserva de Estabilización por contingencias comunes.



Informe Económico y Financiero

INFORME ECONÓMICO. INGRESOS

Los **ingresos totales** de la Entidad procedentes de la gestión de la Seguridad Social, ascendieron en el ejercicio 2008 a **509.252.526,86** euros, lo que representa un crecimiento absoluto de **18.359.540,31** euros, y relativo del **3,74%**.

Cuotas:

El total del devengo por este concepto asciende a **474.856.636,77** euros, con un crecimiento del **2,45%**. El desglose pormenorizado de cada una de las partidas es el siguiente;

- Por Accidentes de Trabajo, ascienden a **332.175.453,70** euros con un aumento del 0,01% sobre el ejercicio anterior.
- Por Contingencias Comunes, las cuotas ascienden a **142.681.183,07** euros con un crecimiento del 8,62% sobre el ejercicio anterior.
- Por contingencias comunes del régimen general, ascienden a 111.215.600,13 euros con un crecimiento del 8,20%
- Por trabajadores por cuenta propia o autónomos (régimen 521), ascienden a 31.396.871,96 euros con un crecimiento del 10,05% sobre el ejercicio anterior.
- Por el Régimen Especial de la Minería, ascienden a 31.437,02 euros con un incremento sobre el ejercicio anterior del 16,34%.
- Por el Régimen de Trabajadores del Mar, ascienden a 37.273,96 euros con un incremento del 54,79% sobre el ejercicio anterior.

Ingresos por servicios prestados:

Esta fuente de ingresos, procedentes de la facturación de asistencia sanitaria a terceros, se incrementó, respecto del ejercicio 2007, el **26,12%** alcanzando la cifra de **15.832.887,60** euros.

Rentas e intereses del patrimonio y operaciones no presupuestarias:

Las rentas e intereses financieros del Patrimonio de la Seguridad Social suman **9.414.975,04** euros, experimentando un importantísimo incremento del 34,04% respecto al ejercicio 2007, atribuido principalmente a la gestión de más inversiones financieras, a un paulatino incremento a lo largo del ejercicio en los tipos de interés y una gestión más dinámica de dicha cartera.

Informe Económico y Financiero

INFORME ECONÓMICO. GASTOS

Los gastos corrientes en el ejercicio 2007, ascendieron a **485.979.612,69** euros, experimentando un crecimiento respecto al año anterior del **9,92%**, siendo dicha variación – en valores absolutos- de **43.859.439,49** euros.

De acuerdo con la anteriormente comentada adaptación al nuevo Plan General de Contabilidad, los gastos se desglosan en los siguientes grupos;

1) Prestaciones sociales;

La cuantía es de 193.263.789,50 euros con un incremento del 12,04% sobre el ejercicio anterior. Se encuadran en este capítulo como principal componente las prestaciones económicas por incapacidad temporal. Su composición y evolución es la siguiente:

- **Incapacidad Temporal por Accidente de Trabajo**
Asciende a 49.116.446,76 euros, con un incremento del 1,62% sobre el ejercicio anterior. El ratio prestación económica sobre cuotas se ha situado en el 14,78% frente a un 14,55% del ejercicio anterior.
- **Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes del Régimen General**
Lo pagado por este concepto asciende a 103.276.073,79 euros, con un incremento del 11,02% respecto al año anterior, debiéndose fundamentalmente este crecimiento al aumento por expansión del colectivo protegido, que se traduce, naturalmente en una mayor recaudación por esta contingencia. El ratio de prestación económica global de contingencias comunes ha sido del 89,53% en el ejercicio, frente al 86,63% del año anterior.
- **Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes de los trabajadores por cuenta propia (Régimen 521)**
En el año que nos ocupa, la cantidad abonada por este tipo de contingencias ha sido de 24.339.941,78 euros, incrementándose el 15,91%.
- **Incapacidad Temporal de otros Regímenes (Mar y Minería)**
Su importe global asciende a 88.409,36 euros.
- **Prestaciones por maternidad, paternidad y riesgo durante el embarazo y la lactancia natural**
Contingencia profesional cuya cobertura las Mutuas de Accidentes de Trabajo se asumió durante el ejercicio 2007, ha supuesto un desembolso total de 8.744.299,00 € durante el ejercicio 2008 sin contrapartida de una mayor recaudación en contingencias profesionales.



Informe Económico y Financiero

INFORME ECONÓMICO. GASTOS

- **Indemnizaciones y entregas únicas (cuenta 635)**
El pago de estas prestaciones ascendió a 5.008.346,24 € con una variación del 6,44 % sobre el ejercicio anterior.
- **Prestaciones sociales, entregas por desplazamientos, prótesis, y farmacia (cuentas 636, 637, 638 y 639)**
El importe de estas prestaciones asciende a 2.690.342,57 euros con un aumento del 16,87 % sobre el ejercicio anterior.

2) Gastos de funcionamiento de los servicios;

El importe global asciende a 137.953.813,01 euros con un aumento sobre el ejercicio anterior del 14,90% motivado en parte por las variaciones de la provisión de contingencias en tramitación. Dichos gastos sin dotaciones (insolvencias, variación de las contingencias en tramitación y sin anulaciones de cuotas), y con estructura homogénea al 2008 se incrementan en el 8,09%. En este grupo destacan los siguientes conceptos:

- **Aprovisionamientos**
El pago por este concepto ascendió a 46.663.641,19 euros con un crecimiento del 4,30% sobre el ejercicio anterior. Se incluyen los siguientes conceptos; compras, variación de existencias, y otros gastos externos (sanitarios principalmente).
- **Gastos de Personal**
Ascendieron a 50.554.314,53 euros, 4.260.979,13 euros más que en 2007, que en valor relativo supuso un crecimiento del 12,13% porcentaje superior a las alzas salariales, atribuible fundamentalmente al incremento de la plantilla producido a finales del ejercicio 2007, ya que durante el segundo semestre del ejercicio 2008 dichos gastos incluso han disminuido.
- **Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado**
Supusieron 3.983.788,88 euros, lo que supone un incremento del 21,50 % respecto del ejercicio anterior. El motivo causante principal de este crecimiento es el importante esfuerzo inversor realizado desde el ejercicio 2007.
- **Otros gastos de gestión**
Este concepto, que ascendió a 22.372.032,66 euros supuso un incremento del 2,33% sobre el ejercicio anterior.



Informe Económico y Financiero

INFORME ECONÓMICO. GASTOS

3) Transferencias y subvenciones;

El conjunto de este grupo, que asciende a 153.755.998,72 euros, aumento del 5,00% y comprende:

- Aportaciones a servicios comunes; 45.518.3363,47 euros, aumento del 8,79%,
- Servicio de Reaseguro; 41.911.819,86 euros, disminución del 0,61%, variación vinculada a la evolución de las cuotas de Accidente de Trabajo.
- Rentas constituidas para pago de pensiones por incapacidad, muerte y otras, asciende a 66.260.775,97 euros, incremento del 6,12%, motivado por la aplicación de las nuevas tablas de mortalidad así como por las rentas correspondientes a enfermedades profesionales.

Durante el ejercicio 2008 se ha incluido en este epígrafe las transferencias a Suma Intermutual y que han ascendido a 65.039,42 euros (a las que habría que añadir otra transferencia por valor de 87.819,92 como aportación al Fondo Social y que figura en las cuentas de activo del balance).



Informe Económico y Financiero

INFORME ECONÓMICO. PROVISIONES Y RESERVAS

Debemos destacar la variación experimentada por la Provisión de Contingencias en Tramitación que debido tanto a la aplicación de una serie histórica a los recursos en la provisión del ejercicio 2007 y a la no inclusión de los siniestros estimados en el 2008 ha supuesto un gasto de 624.574,98 €, mientras que el ejercicio 2007 supuso un ingreso por importe de 3.451.148,63 €. La citada provisión de contingencias en tramitación, que representa la siniestralidad grave queda situada en 50.348.497,25 €, lo que representa un aumento del 1,26% sobre el ejercicio 2007.

Respecto a cuotas devengadas por Accidente de Trabajo y Enfermedades profesionales la provisión se sitúa en el 15,15% frente a una media del 12,65% del sector.

La provisión para insolvencias por cuotas queda situada en 11.993.145,56 (3.314.865,49 € por contingencias comunes y 8.678.280,07 € por contingencias profesionales) lo que supone un importante aumento del 17,31 % respecto a la dotación del ejercicio 2007 (10.223.479,76 €). La provisión por la facturación de los ambulatorios y hospitales también se ha incrementado en un 7,13%.



Informe Económico y Financiero

INFORME FINANCIERO. GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La gestión del patrimonio privativo arroja un saldo positivo de 15.719,23 euros. Comentar que se procedido a la separación contable del valor del suelo y vuelo en los inmuebles propiedad del patrimonio histórico.

Como partidas más relevantes mencionar que la cuenta 250, Inversiones financieras permanentes en capital, refleja dentro de su saldo a 31 de diciembre del año 2.008 una partida de 5.735.863,78 euros, que recoge la participación del 100% sobre la Sociedad de Prevención de MAZ Seguridad Laboral, S.L.

Durante el ejercicio del 2.008 ha sido necesario recoger una corrección en el valor de la participación en la Sociedad por valor de 486.694,51 €. Presenta unos fondos propios de 10.474.193,73 euros a 31 de diciembre del año 2.008 (capital 5.700.000 euros, reservas 4.774.139,73 euros). MAZ no ha percibido dividendos por su participación en la Sociedad. El Resultado antes de impuestos de la Sociedad de Prevención ha sido de 127.439,26 €



Informe Económico y Financiero

INFORME ECONÓMICO. EXCEDENTES

Al excedente técnico obtenido en 2008, por importe de 23.272.914,17 euros, se le añaden 3.211.580,18 euros producidos por la variación de la cuenta 120 –resultados positivos de ejercicios anteriores-.

De esta manera, el excedente a distribuir se sitúa en 26.484.494,35 euros (19.600.073,12 € de Accidente de Trabajo y 6.884.421,23 € de C. Comunes).

Las dotaciones a reservas procedentes de dicha distribución y contempladas por los artículos 63 y 73 del R.D. 1993/95 son las siguientes;

RESERVAS	DOTACIÓN 2008	IMPORTE DE LA RESERVA TRAS DOTACIÓN
-Reserva de estabilización por accidente de trabajo (REAT)	4.249.783,43	63.495.985,37
-Reserva de obligaciones inmediatas (ROI)	- 454.567,70 (aplicación)	70.919.056,17
-Reserva de estabilización de incapacidad temporal por contingencias comunes (RECC)	6.279.742,85	35.082.438,95
TOTAL	10.074.958,58	169.497.480,49

Con esta distribución y aplicación del excedente a las distintas reservas, la Reserva de Estabilización por Accidente de Trabajo alcanza el límite máximo del 20% del promedio de las cuotas de los últimos tres ejercicios, la Reserva para Obligaciones Inmediatas el límite máximo del 25% de las cuotas cobradas en el ejercicio netas del reaseguro (se ha hecho aplicación de las reservas este ejercicio), y la Reserva de Estabilización por Contingencias comunes también ha alcanzado en este ejercicio el límite máximo del 25%.

Dotadas las reservas de Accidente de Trabajo, por el máximo legal permitido, se genera un excedente neto por importe de 15.804.857,39 euros que conforme a lo indicado en el Art. 66 del Reglamento de Colaboración, se destinará el 80% al Fondo de Prevención y Rehabilitación, un 10% al Fondo de Asistencia Social, y el 10% restante a Reservas Estatutarias.

De igual manera dotada la reserva por Contingencias Comunes, por el máximo legal permitido, se genera un excedente neto por importe de 604.678,38 euros que conforme a lo indicado en los Art.73.3 y 79.1 del Reglamento de Colaboración, se destinará al Fondo de excedentes de contingencias comunes.

Informe Económico y Financiero

INFORME ECONÓMICO. EXCEDENTES

En consecuencia el exceso de excedentes queda distribuido de la siguiente forma:

Exceso de excedentes por contingencias profesionales	15.804.857,39	
<i>Dotaciones del ejercicio:</i>		<i>%</i>
Fondo de prevención y rehabilitación	12.643.885,91	80%
Fondo de asistencia social	1.580.485,74	10%
Reservas estatutarias	1.580.485,74	10%
Exceso de excedentes por contingencias comunes	604.678,38	
<i>Dotaciones del ejercicio:</i>		<i>%</i>
Fondo excedentes contingencias comunes	604.678,38	

Informe Económico y Financiero

INFORME FINANCIERO

Durante el ejercicio 2008 se han realizado inversiones por valor de 5.935.582,60 euros (▼42,55 % respecto al ejercicio 2007 dadas las limitaciones presupuestarias); el activo fijo (inmovilizado neto más gastos a distribuir en varios ejercicios) asciende a 67.739.529,24 euros, un 14,50% menos que el año 2007, y representa un 25,57% del activo total frente al 29,90% del ejercicio anterior. Esta disminución de la proporción del activo fijo está motivada, principalmente, por el traspaso de inversiones financieras permanentes a inversiones financieras temporales (dicho peso de las inversiones financieras permanentes sobre el total del activo ha pasado de ser el 19,84% en el ejercicio 2007 al 15,20% en el ejercicio actual. Por el mismo motivo el activo circulante ha tenido un crecimiento respecto al ejercicio 2007 del 6,12%, alcanzando la cifra de 197.082.656,96 euros, y representando un 74,43% respecto al total del activo.

Todo ello produce un ligero cambio en la estructura del balance de situación, que afecta favorablemente al fondo de maniobra y por consiguiente al ratio de solvencia técnica que se sitúa en el 3,22 frente al 2,91 del ejercicio 2007.

Las reservas técnicas contempladas por el art. 65 y 73 del R.D. 1993/95, de 7 de diciembre, incluidas las dotaciones de 2008, ascienden a 169.497.480,49 euros y están materializadas financieramente al 99,97% superando por tanto los índices de cobertura establecidos en el artículo 31 del R.D. 1993/95 anteriormente aludido.

Asimismo, la provisión para contingencias en tramitación, que asciende a 50.348.497,25 euros, se halla materializada en fondos de inmediata liquidez que ascienden a 141.371.783,09 euros, si bien adicionalmente a este disponible financiero se le añade el saldo a favor de MAZ con la Tesorería General de la Seguridad Social, que a 31 de diciembre de 2008 se sitúa en 40.738.424,08 euros. De esta manera se asegura el cumplimiento satisfactorio del artículo 31.1 del ya citado R.D. 1993/95 que regula la materialización de esta provisión.

La solvencia técnica, medida por la relación del activo circulante respecto al pasivo exigible, asciende en términos absolutos a 135.967.462,75 euros, y representa un ratio del 3,22% frente al 2,91% del ejercicio anterior. El incremento se debe a las mayores inversiones financieras a corto plazo, habida cuenta la situación de los tipos de interés y a un menor saldo de los acreedores presupuestarios.

Es importante señalar el fuerte incremento de los intereses financieros que han aumentado un 34,04% hasta situarse en 9.414.975,04 euros fruto de una mayor cartera gestionada y una buena política de inversiones de dicha cartera.

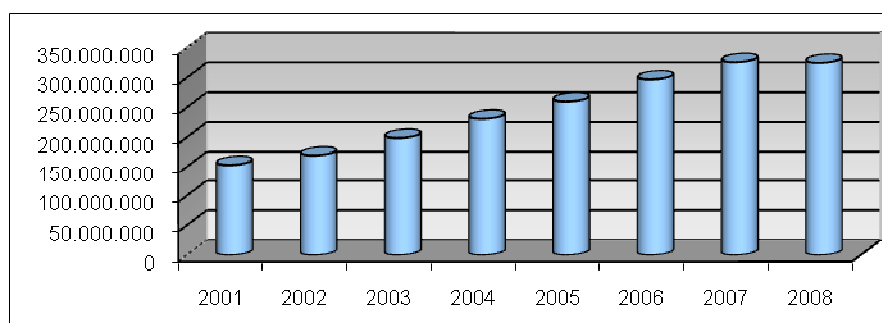
Por último, y una vez más, y a pesar de que este ejercicio ha disminuido en un 11,58% se observa con lógica preocupación el saldo de la cuenta corriente que la Entidad mantiene a su favor con la Tesorería General de la Seguridad Social y que asciende a 40.738.424,08 euros.

A pesar de ser este saldo compatible con la materialización de las reservas y/o provisiones, esta situación no permite rentabilizar a la Entidad esta importante masa líquida.

Informe Económico y Financiero

EVOLUCIÓN DE CUOTAS RECAUDADAS

CONTINGENCIAS PROFESIONALES (Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales)



datos en euros

<i>La evolución de las cuotas en:</i>		<i>Crecimiento</i>
2001	152.784.272,88	14,51%
2002	169.037.623,41	10,64%
2003	198.504.942,07	17,43%
2004	230.716.309,35	16,23%
2005	259.728.953,58	12,58%
2006	296.729.873,41	14,25%
2007	325.778.815,38	9,79%
2008	324.496.400,84	-0,39%

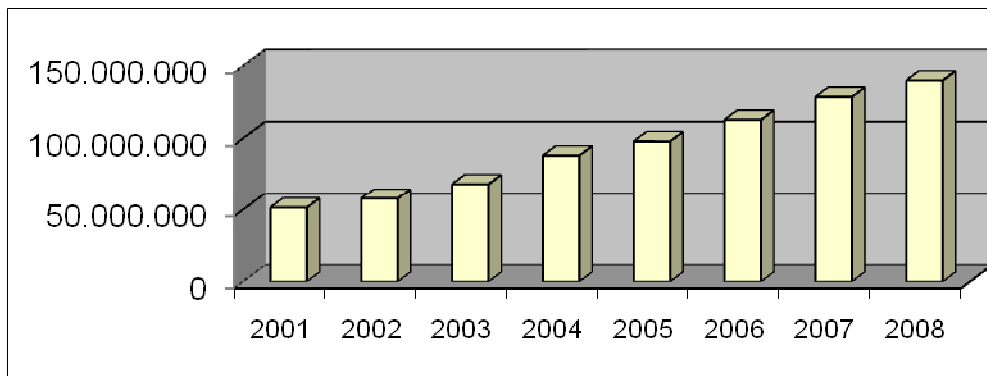
crecimiento medio 11,9%

NOTA: Datos de recaudación neta del estado de liquidación del presupuesto de ingresos

Informe Económico y Financiero

EVOLUCIÓN DE CUOTAS RECAUDADAS

CONTINGENCIAS COMUNES (Prestación Económica por Incapacidad Temporal)



datos en euros

<i>La evolución de las cuotas en:</i>		<i>Crecimiento</i>
2001	51.278.855,32	26,3%
2002	57.696.681,18	12,5%
2003	67.901.334,48	17,7%
2004	87.921.433,74	29,5%
2005	97.724.453,77	11,1%
2006	112.683.084,53	15,3%
2007	128.492.743,89	14,0%
2008	139.826.604,54	8,8%

crecimiento medio 16,9%

NOTA: Datos de recaudación neta del estado de liquidación del presupuesto de ingresos

**GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
BALANCE
EJERCICIO: 2008**

Mutua: MAZ N°: 011

N° CUENTAS	ACTIVO	2008	2007	N° CUENTAS	PASIVO	2008	2007
A) INMOVILIZADO		60.985.507,76	71.976.042,03		A) FONDOS PROPIOS	203.706.991,99	200.980.900,82
215	I. Inmovilizaciones inmateriales	300.729,17	285.175,62		I Patrimonio		
217	1.- Aplicaciones informáticas	493.216,64	274.851,64	104	1.- Fondo Patrimonial		
(281)	2.- Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	1.077.531,47	1.077.531,47		II. Reservas	173.256.628,28	148.823.770,89
	3.- Amortizaciones	-1.270.018,94	-1.067.207,49	111	1.- Reservas de revalorización	1.815.082,51	1.815.082,51
220,221	II. Inmovilizaciones materiales	20.424.034,90	19.111.259,90	112	2.- Reservas legales	168.499.621,06	146.646.105,41
222,223	1.- Terrenos y construcciones	5.937.279,66	5.937.279,66	116	3.- Reservas estatutarias	2.941.924,71	362.582,97
224,226	2.- Instalaciones técnicas y maquinaria	21.539.508,53	19.652.634,98		III. Resultados de ejercicios anteriores	5.486.010,26	1.797.660,36
227,228,229	3.- Utillaje y mobiliario	15.356.810,17	15.326.891,38	120	1.- Resultados positivos de ejercicios anteriores	5.486.010,26	1.797.660,36
(282)	4.- Otro inmovilizado	3.511.516,33	3.514.460,06	(121)	2.- Resultados negativos de ejercicios anteriores		
	5.- Amortizaciones	-25.921.079,79	-25.320.006,18		IV. Resultados del ejercicio	23.272.914,17	48.772.813,35
251,256	IV. Inversiones financieras permanentes	40.260.743,69	52.579.606,51	129	V. Provisión para riesgos y gastos	1.691.439,28	1.586.656,22
254,255,257	1.- Cartera de valores a largo plazo	38.878.486,90	51.084.205,76	140	1.- Provisión para pensiones y obligaciones similares	1.691.439,28	1.586.656,22
260,265	2.- Otras inversiones y créditos a largo plazo	371.015,10	330.691,67		B) ACREEDORES A LARGO PLAZO		36.344,62
(287)	3.- Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	1.011.241,69	1.164.709,08		II. Otras deudas a largo plazo		36.344,62
	4.- Provisiones				2.- Otras deudas		36.344,62
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	6.754.021,48	7.251.865,20		3.- Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		
	C) ACTIVO CIRCULANTE	197.082.656,96	185.724.673,60		C) ACREEDORES A CORTO PLAZO	10.766.696,96	14.211.413,12
30	I. Existencias	2.728.715,11	2.291.739,96	170,176	II. Deudas con entidades de crédito		
31	1.- Productos Farmacéuticos	565.360,65	470.181,39	173	1.- Deudas por entidades de crédito		
32	2.- Material sanitario de consumo	1.716.593,07	1.461.788,12	180,185	2.- Otras deudas		
33	3.- Instrumental y pequeño utillaje	115.583,57	94.713,61		D) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		
34	4.- Productos alimenticios	4.532,97	4.998,92		1.- Préstamos y otras deudas		
35	5.- Vestuario, lencería y calzado	44.604,23	40.873,28	520	2.- Deudas por intereses		
	6.- Otros aprovisionamientos	282.070,62	219.184,64	526	III. Acreedores	10.222.683,91	12.873.481,23
43	II. Deudores	51.759.065,36	54.486.836,73		1.- Acreedores presupuestarios	3.150.076,75	6.296.809,21
44	1.- Deudores presupuestarios	22.653.745,50	17.770.624,05	40	2.- Acreedores no presupuestarios	3.501.685,18	3.123.448,73
470,471,472	2.- Deudores no presupuestarios	2.094.652,87	2.483.400,85	41	4.- Administraciones públicas	3.516.297,73	3.233.834,40
553	3.- Administraciones públicas	40.738.424,08	46.075.497,24	475,476,477	5.- Otros acreedores	54.624,25	219.287,89
(490)	4.- Otros deudores	-13.727.757,09	-11.842.695,41	523,553	6.- Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		
	5.- Provisiones			560,561	IV. Partidas pendientes de aplicación	544.013,05	1.337.931,89
541,546	III. Inversiones financieras temporales	18.221.884,70	7.754.162,66	554,556	1.- Partidas pendientes de aplicación	544.013,05	1.337.931,89
544,547	1.- Cartera de valores a corto plazo	17.049.926,21	7.412.146,99	485,585	V. Ajustes por periodificación		
565,566	2.- Otras inversiones y créditos a corto plazo	1.171.958,49	342.016,27		D) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	50.348.497,25	49.723.922,27
(597),(598)	3.- Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo			496	Provisión para contingencias en tramitación	50.348.497,25	49.723.922,27
	4.- Provisiones				E) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
57	IV. Tesorería	124.321.856,88	121.139.406,64		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	264.822.186,20	264.952.560,83
565, 568	V. Partidas pendientes de aplicación	4.000,00	4.000,00				
	1.- Partidas pendientes de aplicación	4.000,00	4.000,00				
480,580	VI. Ajustes por periodificación	51.134,91	48.527,61				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	264.822.186,20	264.952.560,83				

**GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO: 2008**

Mutua: MAZ Nº: 011

Nº CUENTAS	DEBE	2008	2007	Nº CUENTAS	HABER	2008	2007
A) GASTOS	DEBE	2008	2007		HABER	2008	2007
1. Prestaciones sociales.		193.263.789,50	172.494.434,36			474.856.636,77	463.930.651,33
b) Incapacidad temporal		176.820.871,69	162.380.226,87	720	a) Cotizaciones sociales a cargo de los empleadores	423.960.227,34	417.051.757,59
c) Maternidad		8.744.229,00	3.106.706,18	721	b) Cotizaciones sociales a cargo de los asalariados	50.896.409,43	46.438.893,74
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		5.008.346,24	4.705.504,09		2. Otros ingresos de gestión ordinaria	30.802.474,55	23.697.154,52
f) Prestaciones sociales		34.751,12	14.240,00	70	a) Prestación de servicios	15.832.887,60	12.553.831,59
g) Prótesis y vehículos para inválidos		1.139.232,69	950.235,28	773	b) Reintegros	5.045.577,14	2.195.695,19
h) Farmacias y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		1.499.865,76	1.331.309,92	78	c) Trabajos realizados para la entidad		
i) Otras prestaciones		16.492,00	6.212,02		d) Otros ingresos de gestión	511.034,77	1.923.476,16
2. Gastos de funcionamiento de los servicios		137.953.813,01	120.062.965,61	775,776,777	d.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
a) Aprovisionamientos		46.663.641,19	44.739.857,94	790	d.2) Exceso de provisión para riesgos y gastos	511.034,77	1.923.476,16
a.1) Compras		9.799.907,34	8.703.140,49	761,762	f) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	2.827.630,20	2.972.019,26
a.2) Variación de existencias		-436.975,15	-231.466,97		g) Otros intereses e ingresos asimilados	6.587.344,64	4.052.142,32
a.3) Otros gastos externos		37.300.709,00	36.266.184,42	763,769	g.1) Otros intereses	6.431.660,62	3.891.615,85
b) Gastos de personal.		50.554.314,53	45.087.435,33	766	g.2) Beneficios en inversiones financieras	155.684,22	160.326,47
b.1) Sueldos, salarios y asimilados		38.470.522,96	34.189.463,51		3. Transferencias y subvenciones	128.268,37	33.222,00
b.2) Cargas sociales		12.083.791,57	10.897.971,82	750	a) Transferencias corrientes		
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		3.983.786,88	3.278.737,62	751	b) Subvenciones corrientes	128.268,37	33.222,00
d) Variación de provisiones para insolvencias y pérdidas de créditos incobrables		11.871.251,69	7.441.761,11	755	c) Transferencias de capital		
e) Otros gastos de gestión		22.372.032,66	21.862.921,71	756	d) Subvenciones de capital		
e.1) Servicios exteriores		22.196.425,20	21.690.636,25		4. Ganancias e ingresos extraordinarios	3.465.147,17	3.671.958,70
e.2) Tributos		175.607,46	172.285,46	770,771	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	37.504,59	0,00
e.3) Otros gastos de gestión corriente		1.884.209,08	1.103.400,53	774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		
f) Gastos financieros y asimilables		1.389.325,86	805.751,03	778	c) Ingresos extraordinarios		
f.1) Por deudas		494.883,22	297.649,50	779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	3.427.642,58	3.671.958,70
f.2) Pérdidas de inversiones financieras		624.574,98	-3.451.148,63				
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras		153.755.998,72	146.432.755,75				
i) Variación de la provisión para contingencias en tramitación.		87.495.222,75	84.757.866,24				
3. Transferencias y subvenciones		66.248.482,26	61.674.889,51				
a) Transferencias corrientes		12.293,71	0,00				
b) Subvenciones corrientes		1.006.011,46	3.130.017,48				
c) Transferencias de capital		177.567,39	0,00				
d) Subvenciones de capital		2.387,54	0,00				
4. Pérdidas y gastos extraordinarios		826.056,53	3.130.017,48				
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado		1.006.011,46	3.130.017,48				
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento		177.567,39	0,00				
c) Gastos extraordinarios		2.387,54	0,00				
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios		826.056,53	3.130.017,48				
AHORRO		23.272.914,17	48.772.813,35		DESAHORRO	0,00	0,00
TOTAL DEBE		509.252.526,86	490.892.986,55		TOTAL HABER	509.252.526,86	490.892.986,55

* Con signo positivo o negativo según su saldo

RESULTADO ECONÓMICO OBTENIDO COMO CONSECUENCIA DE LA GESTIÓN DE I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

MUTUA : MAZ

N°: 011

N° CUENTAS	DEBE	2008	2007	N° CUENTAS	HABER	2008	2007
A) GASTOS	DEBE	2008	2007	B) INGRESOS	HABER	2008	2007
1. Prestaciones sociales.		127.747.277,02	114.059.425,00	1. Ingresos de gestión ordinaria		142.681.183,07	131.360.177,54
a) Incapacidad temporal		127.704.424,93	114.048.481,70	a) Cotizaciones sociales a cargo de los empleadores		91.784.773,64	84.921.283,80
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		64,20	1.437,56	b) Cotizaciones sociales a cargo de los asalariados		50.896.409,43	46.438.893,74
f) Prestaciones sociales						2.755.130,51	1.091.643,00
g) Prótesis y vehículos para inválidos		42.646,16	8.840,91	2. Otros ingresos de gestión ordinaria		2.755.130,51	1.091.643,00
h) Farmacias y efectos y acc. de dispensación ambulatoria		141,73	664,83	a) Prestación de servicios			
i) Otras prestaciones				b) Reintegros		211,79	
2. Gastos de funcionamiento de los servicios		12.319.139,44	10.332.770,95	c) Trabajos realizados para la entidad			
a) Aprovisionamientos		3.366.017,53	3.325.452,44	d) Otros ingresos de gestión			
a.1) Compras		1.327.045,95	1.199.095,00	d.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
a.2) Variación de existencias				d.2) Exceso de provisión para riesgos y gastos			
a.3) Otros gastos externos		2.038.971,57	2.126.357,44	f) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		848.571,82	1.091.643,00
b) Gastos de personal:		4.871.450,84	4.134.261,48	g) Otros intereses e ingresos asimilados		1.906.346,90	
b.1) Sueldos, salarios y asimilados		3.665.125,97	3.103.299,15	g.1) Otros intereses		1.859.626,06	
b.2) Cargas sociales		1.206.324,87	1.024.962,33	g.2) Beneficios en inversiones financieras		46.720,84	
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		10.223,38	8.647,32	3. Transferencias y subvenciones			
d) Variación de provisiones para insolvencias y pérdidas de créditos incobrables				a) Transferencias corrientes			
e) Otros gastos de gestión		3.211.790,05	2.111.764,83	b) Subvenciones corrientes			
e.1) Servicios exteriores		855.853,60	752.644,88	c) Transferencias de capital			
e.2) Tributos		854.736,25	750.839,14	d) Subvenciones de capital			
e.3) Otros gastos de gestión corriente		1.117,35	1.805,74	4. Ganancias e ingresos extraordinarios		718.295,31	770.254,60
f) Gastos financieros y asimilables		3.804,04	3.804,04	a) Beneficios procedentes del inmovilizado			
f.1) Por deudas		3.804,04	3.804,04	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento			
f.2) Pérdidas de inversiones financieras				c) Ingresos extraordinarios			
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras				d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		718.295,31	770.254,60
i) Variación de la provisión para contingencias en tramitación.							
3. Transferencias y subvenciones							
a) Transferencias corrientes							
b) Subvenciones corrientes							
c) Transferencias de capital							
d) Subvenciones de capital							
4. Pérdidas y gastos extraordinarios		160.763,17	676.321,56				
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado							
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento							
c) Gastos extraordinarios		160.763,17	676.321,56				
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios							
AHORRO		5.927.429,26	8.153.557,63	DESAHORRO			
TOTAL DEBE		146.154.608,89	133.222.075,14	TOTAL HABER		146.154.608,89	133.222.075,14

* Con signo positivo o negativo según su saldo

**GESTIÓN DEL PATRIMONIO PRIVATIVO
BALANCE
EJERCICIO: 2008**

Mutua: MAZ Nº: 011

Nº CUENTAS	ACTIVO	2008	2007	Nº CUENTAS	PASIVO	2008	2007
	A) INMOVILIZADO				A) FONDOS PROPIOS		
215	I. Inmovilizaciones inmateriales				I. Patrimonio		
217	1.- Aplicaciones informáticas			104	1.- Fondo patrimonial	10.051.026,69	10.035.307,46
(281)	2.- Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero					3.418.420,98	2.954.798,19
	3.- Amortizaciones					3.418.420,98	2.954.798,19
220,221	II. Inmovilizaciones materiales	2.068.245,95	1.690.720,95	111	II. Reservas	6.616.886,48	6.616.886,48
222,223	1.- Terrenos y construcciones	2.608.786,86	2.646.788,17	112	1.- Reservas de revalorización	1.211.162,41	1.211.162,41
224,226	2.- Instalaciones técnicas y maquinaria	154.690,16	154.690,16	117	2.- Reservas legales	5.376.866,72	5.376.866,72
227,228,229	3.- Utillaje y mobiliario	657.411,64	657.411,64		4.- Reservas voluntarias	28.857,35	28.857,35
(282)	4.- Otro inmovilizado	601,01	601,01		III. Resultados de ejercicios anteriores		
	5.- Amortizaciones	-1.353.243,72	-1.768.750,03	(121)	2.- Resultados negativos de ejercicios anteriores		
250,251,256	IV. Inversiones financieras permanentes	6.477.094,78	7.039.649,44	129	IV. Resultados del ejercicio	15.719,23	463.622,79
254,257	1.- Cartera de valores a largo plazo	5.888.441,86	6.377.167,33		V. Provisión para riesgos y gastos		
260,265	2.- Otras inversiones y créditos a largo plazo	689.850,17	685.012,11	140	1.- Provisión para pensiones y obligaciones similares		
(297)	3.- Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-101.197,25	-22.530,00	142	2.- Provisión para responsabilidades		
	4.- Provisiones						
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS				B) ACREDORES A LARGO PLAZO		
	C) ACTIVO CIRCULANTE	2.727.329,97	2.264.554,88		II. Otras deudas a largo plazo		
30	I. Existencias			170,176	1.- Deudas por entidades de crédito		
31	1.- Productos Farmacéuticos			173	2.- Otras deudas		
32	2.- Material sanitario de consumo			180,185	3.- Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		
33	3.- Instrumental y pequeño utillaje			259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos		
34	4.- Productos alimenticios				C) ACREDORES A CORTO PLAZO		
35	5.- Vestuario, lencería y calzado				II. Deudas con entidades de crédito		
	6.- Otros aprovisionamientos				1.- Préstamos y otras deudas		
440,449	II. Deudores	1.023.617,39	594.568,14	520	2.- Deudas por intereses		
470,471,472	2.- Deudores no presupuestarios	6.660,12	57.201,66	526	III. Acreedores	1.203.578,56	941.552,36
(490)	3.- Administraciones públicas	1.016.957,27	537.366,48		2.- Acreedores no presupuestarios	1.203.578,56	935.196,66
	5.- Provisiones			419	4.- Administraciones públicas		6.355,70
540,541,546,(549)	III. Inversiones financieras temporales	15.867,12	179,57	475,476,477	5.- Otros acreedores		
544,545,547	1.- Cartera de valores a corto plazo	15.867,12	179,57	523	6.- Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		
565,566	2.- Otras inversiones y créditos a corto plazo			560,561	IV. Partidas pendientes de aplicación		
(597),(598)	3.- Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo			554	1.- Partidas pendientes de aplicación	18.065,45	18.065,45
	4.- Provisiones					18.065,45	18.065,45
57	IV. Tesorería	1.687.846,46	1.669.807,17	485,585	V. Ajustes por periodificación		
555	V. Partidas pendientes de aplicación						
480,580	1.- Partidas pendientes de aplicación						
	VI. Ajustes por periodificación						
	TOTAL GENERAL (A+B+C).....	11.272.670,70	10.994.925,27		TOTAL GENERAL (A+B+C).....	11.272.670,70	10.994.925,27

**GESTIÓN DEL PATRIMONIO PRIVATIVO
CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO: 2008**

Mutua: MAZ N°: 011

N° CUENTAS	DEBE	2008	2007	N° CUENTAS	HABER	2.008	2.007
A) GASTOS	DEBE	2008	2007	N° CUENTAS	HABER	2.008	2.007
2. Gastos de funcionamiento de los servicios		754,065,02	181,637,95				
a) Aprovisionamientos							
a.1) Compras		267,319,11	181,637,95	70		769,784,25	645,260,74
a.2) Variación de existencias		0,00	0,00	78		769,784,25	409,772,04
a.3) Otros gastos externos							
b) Gastos de personal		0,00	0,00	775,776,777		638,373,33	306,512,40
b.1) Sueldos, salarios y asimilados				790		638,373,33	306,512,40
b.2) Cargas sociales				760			
c) Dotaciones para amortización del inmovilizado		8,879,22	14,606,22	761,762			
d) Variación de provisiones para insolvencias de créditos incobrables							
e) Otros gastos de gestión		177,741,68	144,501,73	763,769		52,990,33	51,157,43
e.1) Servicios exteriores		30,399,82	4,232,36	766		78,420,59	52,102,21
e.2) Tributos		147,341,86	140,269,37			77,029,49	51,416,92
e.3) Otros gastos de gestión corriente				750		1,391,10	685,29
f) Gastos financieros y asimilables		80,698,21	22,530,00	751		0,00	0,00
f.1) Por deudas				755			
f.2) Pérdidas de inversiones financieras		80,698,21	22,530,00	756			
g) Variación de las provisiones de inversiones							
3. Transferencias y subvenciones		0,00	0,00	770,771			
a) Transferencias corrientes				774			
b) Subvenciones corrientes				778			
c) Transferencias de capital				779			
d) Subvenciones de capital							
4. Pérdidas y gastos extraordinarios		486,745,91	0,00				
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado		51,40					
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento							
c) Gastos extraordinarios		486,694,51					
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios							
AHORRO		15,719,23	463,622,79			0,00	0,00
TOTAL DEBE		769,784,25	645,260,74			769,784,25	645,260,74
DESAHORRO						0,00	0,00
TOTAL HABER						769,784,25	645,260,74

Informe Económico y Financiero

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE 2010

Publicada en el B.O.E. (26 de mayo), Orden TIN/1302/2009 de 21 de mayo, por el que se dictan las normas para la elaboración de los presupuestos de la Seguridad Social para el ejercicio 2009 y en cumplimiento del artículo 23 del Real Decreto 1993/95, de 7 de diciembre, MAZ procedió a la elaboración y remisión del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2010.

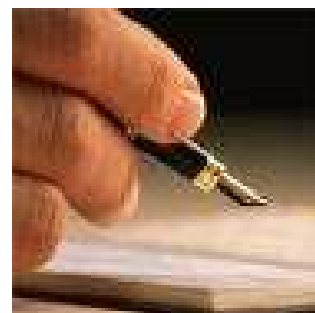
El resumen, que posteriormente se desarrolla, y que tiene en cuenta su participación en SUMA INTERMUTUAL, es el siguiente:

El total del presupuesto de gastos y dotaciones, igualado al presupuesto de recursos y aplicaciones, para el próximo ejercicio del año 2010 asciende a **512.571.080 euros**.

En el apartado de **gastos**, los denominados **corrientes** se fijan en 498.286.120 euros y los gastos por operaciones **de capital** ascienden a **11.257.940 euros** de los cuales corresponden a inversiones reales **5.180.010** y **6.077.930** a activos financieros.

En la parte de los recursos, los denominados corrientes ascienden a **501.662.350 euros**, de los cuales destacan **481.040.900 euros** que corresponden a cotizaciones sociales (cuotas), **15.711.490 euros** a ingresos principalmente procedentes de nuestros centros sanitarios, **4.859.570 euros** a rentas e intereses patrimoniales. Los recursos por operaciones de capital serán de **10.908.730 euros**.

Por último, se adjuntan las composición económica de los gastos y recursos comprendidos en el anteproyecto del presupuesto del ejercicio 2010, expresadas en miles de euros.



Informe Económico y Financiero

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE 2010

Código	CAPÍTULO (Gastos)	ANTEPROYECTO PPTO.2010
1	Gastos de personal	51.870,07
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	73.828,14
3	Gastos financieros	61,42
4	Transferencias corrientes	372.526,49
	Total gastos corrientes	498.286,12
6	Inversiones Reales	5.180,01
7	Transferencias de capital	6.077,93
	Total gastos de capital	11.257,94
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	509.544,06
8	Activos financieros	3.027,02
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.027,02
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	512.571,08

Código	CAPÍTULO (Ingresos)	ANTEPROYECTO PPTO.2010
1	Cotizaciones sociales	481.040,90
3	Tasas y otros ingresos	15.711,49
4	Transferencias corrientes	50,39
5	Ingresos patrimoniales	4.859,57
	Total recursos corrientes	501.662,35
6	Transferencias de capital	-
8	Activos financieros	10.908,73
	Total recursos de capital	10.908,73
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	512.571,08

Organización Territorial



Organización Territorial

SEDE SOCIAL- DIRECCIÓN GENERAL

DIRECTOR GENERAL

Don **Esteban Gil Bayona**
Sancho y Gil, 2 y 4
50001 Zaragoza

ARAGÓN

HUESCA

Director Provincial
Doña **Eva Álvarez Nicolás**
Pº Ramón y Cajal, 31
22001 Huesca
Tel. 974 22 37 87
Fax 974 24 56 19

TERUEL

Director Provincial
D. **José Antonio Vicente Loaiza**
Avda. de Sagunto, 44
44002 Teruel
Tel. 978 60 65 67
Fax 978 60 70 53

ZARAGOZA

Sede Social y Dirección General
Sancho y Gil, 2 y 4
50001 Zaragoza
Tel. 976 30 13 60
Fax 976 70 18 81



Organización Territorial

SORIA

Delegación
Dña. **Elena Revilla Cuñado**
Avd. Valladolid, 47, Bajos
42004 Soria
Tel. 975 21 19 08
Fax 975 22 52 11

CATALUÑA

DIRECTOR TERRITORIAL

D. **Jordi Valls i Suñe**
Sede en Barcelona

BARCELONA

Director Provincial
D. **Jordi Ferrer Soto**
C/ Tarragona, 110
08015 Barcelona
Tel. 93 226 16 16
Fax 93 226 92 86

GERONA

Director Provincial
D. **Josep Mas Soy**
Lluís Pericot, 39 (Xamfrá Riera Buganto, 14)
17003 Gerona
Tel. 972 48 51 38
Fax 972 21 76 99



Organización Territorial

LÉRIDA

Director Provincial
D. **Alberto Queralt Colom**
Avda. Madrid, 23 Bajos
25002 Lérida
Tel. 973 26 46 66
Fax 973 27 98 04

TARRAGONA

Delegación
Dña. **Ma Pilar Iglesias Blanco**
Avda. Cataluña, 37 Bajo
43002 Tarragona
Tel. 977 21 14 14
Fax 977 21 10 12

PALMA DE MALLORCA

Dirección Provincial
D. **Carlos Sánchez Albertí**
Gral Riera, 39- bajos
07010 Palma de Mallorca
Tel. 971 77 55 00
Fax 971 77 55 01

IBIZA

Delegación
D. **Carlos Sánchez Albertí**
Vicente Serra y Orvay, 47 – bajos
07800 Ibiza
Tel. 971311091
Fax 971310070



Organización Territorial

LEVANTE

DIRECTOR TERRITORIAL
D. **Francisco Sánchez Rigal**
Sede en Elche (Alicante)

ALBACETE

Director Provincial
D. **Juan Padilla Lerma**
Paseo de la Cuba, 12
02001 Albacete
Tel. 967 24 62 38
Fax 967 24 62 40

ALMERÍA

Director Provincial
D. **Gabriel Fuentes Escobar**
Crta Nijar- Los Molinos, local 1 (Edificio Mago)
04009 Almería
Tel. 950 27 00 29
Fax 950 26 08 33

CASTELLÓN

Director Provincial
D. **Tomás Hernández Cases**
Avda. Alcora s/n (esq. c/ la Sabina) Edif Maestrazgo I
12006 Castellón
Tel. 964 24 78 16
Fax 964 24 75 92

ELCHE (Alicante)

Dirección Provincial
D. **Francisco Sánchez Rigal**
Pza. Congreso Eucarístico,1
03202 Elche (Alicante)
Tel. 96 545 45 41
Fax 96 542 01 16



Organización Territorial

MELILLA

Director Provincial
D. **Antonio José Pérez Gómez**
Pº Rafael Ginel, nº 12, 2A
52006 Melilla
Tel. 952 67 70 13
Fax 952 26 79 48

MURCIA

Director Provincial
D. **Francisco Sánchez Rigal**
Pº Ing. Sebastián Feringán, s/n
Esq. Avda. Almirante Loaysa
30007 Murcia
Tel. 968 20 07 78
Fax 968 20 10 69

VALENCIA

Dirección Provincial
D. **Alfredo Paredes Esteve**
Angel Guimerá, 33
46008 Valencia
Tel. 96 382 62 68 / 96 382 62 69
Fax 96 382 65 96



Organización Territorial

SUR

DIRECTOR TERRITORIAL

D. **Jorge Lecha Prades**
Sede en Sevilla

BADAJOS

Director Provincial
D. **Manuel A. Izquierdo Pancorbo**
Avda. Guadiana, 6-1 pta.
06011 Badajoz
Tel. 924 200 580
Fax 924 200 581

CÁDIZ

Director Provincial
D. **José Ramón Bouzas Miralles**
Av. Consejo de Europa
Recinto Interior Zona Franca
Edificio Atlas
11011 Cádiz
Tel. 956 26 57 75
Fax 956 26 57 67

CEUTA

Director Provincial
D. **Juan Manuel Delgado Casas**
"Edificio Torre del Mediterráneo"
C/Galea, nº4, Bajo Izq.
51001 Ceuta Tel. 956 51 05 55
Fax 956 51 39 38

CÓRDOBA

Director Provincial
D. **Javier Candela de la Cruz**
Avda. Periodista Quesada Chacón
Edif. Puerta Poniente
14005 Córdoba
Tel. 957 40 40 44
Fax 957 40 45 77



Organización Territorial

GRANADA

Director Provincial
D. **Antonio Puerta Puerta**
Alminares del Genil, 5 Bajo
Edificio Asabica
18006 Granada
Tel. 958 12 59 41
Fax 958 12 54 78

HUELVA

Director Provincial
D. **Francisco Javier Cidre Ambrosio**
Avda. Alemania, 120-122 Bajos
21002 Huelva
Tel. 959 25 45 11
Fax 959 25 09 18

JAÉN

Director Provincial
D. **Raúl Antón Rodríguez**
Plaza Jaén por la Paz, 3- 1ºB
Edif. América
23007 Jaén
Tel. 953 26 43 44
Fax 953 26 32 33

MÁLAGA

Director Provincial
D. **Alejandro Molero Domínguez**
Hilera, 15 bajo
29007 Málaga
Tel. 95 261 16 43
Fax 95 261 56 39



Organización Territorial

SEVILLA

Dirección Territorial
Avda. Ramón Carande, 1
41013 Sevilla
Tel. 95 446 71 61
Fax 95 446 04 97

CENTRO

DIRECTOR TERRITORIAL
D. *Antonio Arjona Jiménez*
Sede en Madrid

ÁVILA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

CÁCERES

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

CIUDAD REAL

Director Provincial
D. *Pablo Calero Alvaro*
Ciruela, 29 bajo
13001 Ciudad Real
Tel. 926 23 24 08
Fax 926 23 24 08



Organización Territorial

CUENCA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

GUADALAJARA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

MADRID

Dirección Territorial
C/ Julián Camarillo, 25
28037 Madrid
Tel. 91 590 17 10
Fax 91 590 17 11

PALENCIA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

SALAMANCA

Director Provincial
Dña. **Laura Jiménez Delgado**
Salesas, 14 – bajos
37005 Salamanca
Tel. 923 28 39 30
Fax 923 28 39 32

SEGOVIA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid



Organización Territorial

TOLEDO

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

VALLADOLID

Director Provincial
D. Mariano Villafáfila Rodríguez
Avda. José Luis Arrese, 37
47014 Valladolid
Tel. 983 14 01 41
Fax 983 14 01 42

ZAMORA

Director Provincial
D. David Rodríguez Canals
Santa Clara, 4 Entrepanta
49003 Zamora
Tel. 980 51 77 77
Fax 980 51 20 62



Organización Territorial

RIOJA

BURGOS

Director Provincial
D. **José María Torio Sanz**
Avda del Cid, 112-114, bajo
09006 Burgos
Tel. 947 24 24 75
Fax 947 24 23 23

LOGROÑO

Director Provincial
D. **Carlos Vaquero Fernández**
Avda. Lobete, 1-3
26003 Logroño
Tel. 941 24 24 88
Fax 941 25 02 27

NAVARRA

DIRECTOR TERRITORIAL

D. **José María Eslava Villanueva**
Sede en Pamplona

NAVARRA

Director Provincial
D. **Manuel Moral Labayen**
Ctra. Zaragoza, 21 A
31191 Cordovilla (Pamplona)
Tel. 948 15 00 15
Fax 948 15 39 70



Organización Territorial

PAIS VASCO – CANTABRIA

DIRECTOR TERRITORIAL

Dña. Carmen Rodil González

Sede en Bilbao

ÁLAVA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Bilbao

GUIPÚZCOA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Bilbao

VIZCAYA

Delegación

Dña. *Carolina Pañero Dummer*

Sabino Arana, 65

48012 Bilbao (Vizcaya)

Tel. 944 41 54 06

Fax 944 42 15 79

SANTANDER

Delegación

D. *David Aznar Palacios*

Avda. de los Castros, 116 – Entpta.

39012 Santander

Tel. 942 31 87 63

Fax 942 22 58 43



Organización Territorial

GALICIA

DIRECTOR TERRITORIAL

D. **Roberto García Hernández**

Sede en Vigo

LUGO

Dirección Provincial

D. **Antonio Castro Delgado**

Pza. Bretaña, 17 Entplta. B

27001 Lugo

Tel. 982 25 07 21

Fax 982 25 07 58

ORENSE

Dirección Provincial

Dña. **Yolanda Vila Castro**

C/ Bedoya, 10 bajo

32004 Orense

Tel. 988 25 54 36

Fax 988 25 21 75

SANTIAGO

Director Provincial

D. **Alfonso Varela Gómez**

Vía Faraday (Pol. Ind. El Tambre)

15890 Santiago de Compostela

Tel. 981 56 93 12

Fax 981 57 82 54

VIGO (Pontevedra)

Dirección Territorial

C/Camelias, 101 , Bajo

36211 Vigo (Pontevedra)

Tel. 986 21 39 70

Fax 986 20 42 37

ASTURIAS

Delegación

D. **José Ramón García Martínez**

Ildefonso Sánchez del Río, 3- Bajos

33001 Oviedo

Tel. 985 11 90 83

Fax 985 11 90 95



Organización Territorial

LEÓN

Dirección Provincial
 D. **José Ramón García Martínez**
 Lope de Vega, 2 1º C
 24002 León
 Tel. 987 22 25 26
 Fax 987 23 15 63

CANARIAS

FUERTEVENTURA

Delegación
 Virgen de la Peña, 119
 35600 Pto. del Rosario
 Tel. 928 85 93 17
 Fax 928 53 10 13

LANZAROTE

Delegado
 D. **Antonio Sancho Rubio**
 Viera y Clavijo, 11
 35500 Arrecife de Lanzarote
 Tel. 928 80 80 27
 Fax 928 80 80 27

LAS PALMAS

Director Provincial
 D. **Francisco M. Esparza Araña**
 León y Castillo nº 411- Bajo
 35007 Las Palmas de Gran Canaria
 Tel. 928 37 14 11
 Fax 928 36 93 40

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Director Provincial
 D. **Norberto Febles Yanes**
 Prolong. Ramón y Cajal 4- Local 12
 38003 Santa Cruz de Tenerife
 Tel. 922 53 19 80
 Fax 922 29 13 68





M
E
M
O
R
I
A

E
C
O
N
O
M
I
C
A

2
0
0
8

*MAZ Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades
Profesionales de la Seguridad Social nº 11.
Sancho y Gil, 2-4
50001 Zaragoza*

14 de julio de 2009